



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA SUAYED

**DEL PAISAJE A CRONOTOPOS. EL CASO: PUEBLO MÁGICO DE MINERAL
DEL MONTE, HIDALGO. UNA PROPUESTA GEOGRÁFICA FEMINISTA**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:

MARISOL DIEGO ORTIZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ANGELICA LUCIA DAMIAN BERNAL

CIUDAD DE MÉXICO, 2022





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia su apoyo incondicional, particularmente a mi mamá por su invaluable sororidad, a mi papá por sus valiosas enseñanzas, a mi hija Julieta por ser el motor de mi vida, a mis compañeros y amigos, Vanessa, Efraín, Víctor, José Luis, Miguel, Jorge, Jesús por su amistad, por las pláticas y viajes que realizamos. A Elizabeth por ser mi apoyo incondicional.

Al Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México por integrarme al programa de Becas “María Teresa Gutiérrez de MacGregor” y a la Beca del PAPIIT con clave del proyecto: IN300412, por el apoyo económico recibido para la conclusión de mis estudios de licenciatura, la realización de trabajo de campo y parte del desarrollo de tesis, en particular a la Dra. María Inés Ortiz Álvarez por su confianza y apoyo incondicional.

A la Dra. Angelica Lucia Damián Bernal por su invaluable tiempo, apoyo y comprensión para el término de mi trabajo, por sus enseñanzas y atinados comentarios sobre Geografía Feminista y por la valiosa amistad que ha ido creciendo entre nosotras.

A las profesoras que conformaron mi sínodo, Dra. María Verónica Ibarra García por enseñarme que hacer otras geografías es posible, por sus excelentes comentarios hacia mi trabajo, Mtra. María de los Ángeles Pensado Leglise por sus valiosos comentarios y estar presente durante la realización de mi trabajo, Dra. Ma. Iracema Gavilán Galicia y Lic. María Guadalupe Ávila Reyes, gracias por leer mi trabajo y por realizar las correcciones correspondientes para su mejora.

Índice

Introducción	1
Antecedentes	1
Planteamiento del problema	3
Preguntas de investigación	3
Hipótesis	3
Justificación académica	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	5
Metodología	5
1. Fundamentación teórica metodológica. Del paisaje geográfico tradicional al paisaje en la geografía feminista. Su interpretación con base en el concepto cronotopos	7
1.1 Paisaje en la geografía tradicional	7
1.2 El paisaje en la geografía crítica	9
1.3 Geografía feminista, género y su vínculo con el paisaje	10
1.4 El paisaje desde la geografía feminista	14
1.5 La propuesta feminista: cronotopos	16
1.6 El lugar	17
1.7 Relación entre paisaje y espacio	19
1.8 Escala personal	22
2. El paisaje de Mineral del Monte, Hidalgo. De la minería a Pueblo Mágico.	25
2.1 Constitución de la vida cotidiana durante la colonia	25
2.2 Trabajo desigual de las mujeres en la minería	26
2.3 Proceso de amalgamación	29
2.4 El trabajo relacionado a las minas	30
2.5 El paisaje inglés para las mujeres	33
2.6 Ocupación de las mujeres de Mineral del Monte, Hidalgo, durante los censos que se realizaron en los años 2003, 2008, 2013 y 2018	37
3. La experiencia y memoria de las mujeres desde el concepto cronotopos	43
3.1 Surgimiento del paisaje minero	43
3.2 El Programa Pueblos Mágicos	44

3.3 Localización de las entrevistas en el mapa	45
3.4 Entrevistas	46
3.4.1 datos cuantitativos	47
3.4.2 Testimonios de las mujeres sobre el recuerdo de pueblo minero	50
3.4.3 Sentimientos de las mujeres hacia el pueblo mágico	52
3.4.4 Sentimientos hacia las Iglesias y las fiestas patronales	53
3.4.5 Sentimientos hacia las minas	54
3.4.6 Sentimientos hacia el paisaje	58
3.4.7 El programa pueblos mágicos y los sentimientos	60
3.4.8 Sentimientos a partir de que Mineral del Monte es Pueblo Mágico	63
3.4.9 Beneficios del Programa Pueblos Mágicos	66
Conclusiones	67
Bibliografía	70

Índice de Figuras

Figura 2.1 "Mineros desnudos" (1985), Fuente: Fotografía del fotógrafo Pedro Valtierra. Tomada de www.cecut.gob.mx (Valtierra, 1985).	36
Figura 2.2 Ocupación de Mujeres por Actividad Económica, censos 2003, 2008, 2013 y 2018, Mineral del Monte hidalgo	38
Figura 2.3 Grafica en porcentaje de relación entre la cantidad de mujeres que han trabajado en las actividades económicas, de la tabla 1, y el total de personas ocupadas por actividad económica	39
Figura 3.1 Localización de las Entrevistas Realizadas en Mineral del Monte (2017)	43
Figura 3.2 Porcentaje de Mujeres que Mencionaron su Nombre, Mineral del Monte (2017)	45
Figura 3.3 Porcentaje por Grupo de Edad de Mujeres Entrevistadas en Mineral del Monte (2017)	46
Figura 3.4 Porcentaje de Lugar de Nacimiento de Mujeres Entrevistas en Mineral del Monte (2017)	46
Figura 3.5 Porcentaje del Estado Civil de Mujeres Entrevistadas en Mineral del Monte (2017)	47
Figura 3.6 Porcentaje de Mujeres con Hijos o sin Hijos, Entrevistadas en Mineral del Monte (2017)	47
Figura 3.7 Porcentaje de Nivel Educativo de Mujeres Entrevistadas en Mineral del Monte (2017)	48
Figura 3.8 Fotografía de la Capilla de la Santa Veracruz, Mineral del Monte (2019)	52
Figura 3.9 Mina de Acosta (2019)	55
Figura 3.10 Calle Estrecha con Poca Visibilidad, Mineral del Monte (2019)	56
Figura 3.11 bosque el Hiloche, Mineral del Monte (2009)	58
Figura 3.12 Casas de Mineral del Monte (2019)	59
Figura 3.13 Centro histórico de Mineral del Monte (2019)	60
Figura 3.14 Mercado Municipal de Mineral del Monte (2019)	61
Figura 3.15 Mina de acosta, Mineral del Monte (2019)	63
Figura 3.16 Mujer Caminando por Calle Empedrada, Mineral del Monte (2019)	64

Introducción

Antecedentes

En geografía tradicionalmente la categoría paisaje ha sido estudiada a partir de paisaje físico, omitiendo aspectos sociales. Carl Sauer en 1925 realizó una clasificación de los tipos de paisaje, ubico su trabajo en los paisajes culturales, dio énfasis a la corriente teórica que separa el estudio del paisaje cultural y el paisaje natural, aunque criticaba las corrientes del pensamiento geográfico determinista, por lo que optó por la corriente del pensamiento geográfico del Posibilismo Geográfico, sus trabajos son más descriptivos al intentar reconstruir los espacios antiguos generalmente sin analizar sus causas, habría que considerar que en esa época las corrientes de pensamiento geográfico no conceptualizaban al espacio geográfico como construcción social, esta tesis parte de la geografía feminista que propone estudiar el concepto paisaje desde su materialidad, porque permite recuperar los sentimientos de las mujeres hacia él.

A partir de esta concepción feminista del paisaje este trabajo retoma a Teresa Del Valle; entre otras autoras, porque propone recuperar la memoria de las mujeres, accede a ella con base en las experiencias que quedaron como parte vital de la existencia, va más allá de datos de mujeres, recupera una memoria en la que participamos los seres humanos, en ellas simbolizamos y experimentamos la densidad de las emociones, usa el concepto cronotopos que representa una conjunción dinámica entre espacio y tiempo.

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) se implementó en México por la Secretaría de Turismo Federal en 2001, en él se recupera el concepto paisaje, así lo rescatan Liliana López, Carmen Valverde y María Elena Figueroa:

El PPM parte de una revaloración de la historia, la gastronomía, la producción artesanal, el paisaje natural, la cultura indígena, el pasado colonial, las leyendas y las tradiciones; todo ello interpretado a partir de la magia que permite el consumo territorial del patrimonio y que

facilita la intervención territorial por parte de ciertos grupos, así como la apropiación del espacio urbano (López, Valverde, & Figueroa, 2015).

La Secretaría de Turismo (SECTUR, 2011), define a un Pueblo Mágico como “una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, ‘MAGIA’ son lugares que a través de sus manifestaciones socioculturales están en el imaginario de la nación” (López, et al., 2015).

De acuerdo con Jesús Enciso (2015), el municipio Mineral del Monte localizado en Hidalgo, México, fue nombrado Pueblo Mágico a partir del año 2004, se incorporó a este programa con la idea de tomar en cuenta su historia y su patrimonio cultural tangible e intangible, sin embargo, se vio arrastrado por una política nacional que intentó incorporarse a la globalización a partir de actividades turísticas y de la mercantilización del patrimonio.

El PPM recupera el paisaje físico que se vincula a la idea de belleza natural del lugar la cual está ligada a la sensación de felicidad, lo anterior favorece a algunos sectores como el turístico, no a las necesidades de su población, esto favorece que las estructuras de poder y de patriarcado mantengan a la población, en especial a las mujeres insertas en la pobreza y en la periferia; entendida como exclusión, alejadas del espacio público. Las acciones tomadas en relación con la belleza y el valor minero del municipio, junto con el discurso de la felicidad que no recupera otros sentimientos como la tristeza, el enojo o el miedo, contribuyen a que las mujeres permanezcan relegadas al espacio privado, a realizar trabajos relacionados con el espacio doméstico, sin recibir remuneración por él.

Distintas geógrafas feministas como Guillian Rose (1993) y Ana Sabaté (1995) han cuestionado la postura anterior porque la definición de paisaje natural se relaciona a la idea de naturaleza, favorece que se aleje del análisis social, político, de las estructuras de poder que se generan en el estudio del paisaje, donde distintas autoras como Rose (1993), Monk (1992) y Sabaté (1995) mencionan que las

mujeres se encuentran inmersas, se les excluye, relega, segrega, estereotipa y esencializa.

Planteamiento del problema

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) recupera sólo la idea de belleza del lugar, la cual está ligada a la sensación de felicidad de turistas más no a la de las y los habitantes del municipio, lo que genera sentimientos de enojo o tristeza en las mujeres que viven en el lugar. Esta situación puede contribuir a que las mujeres continúen relegadas al espacio privado, porque favorece que las estructuras de poder patriarcal las mantengan insertas en la pobreza, en la periferia del lugar, alejadas del espacio público, lo cual se entiende como exclusión.

Desde la geografía tradicional se omite o invisibiliza la opinión de las mujeres, las experiencias con respecto al paisaje, por tanto, la presente investigación hace una crítica de ello y propone la categoría de cronotopos desde la geografía feminista para resaltar las experiencias de las mujeres ante el cambio que se da por la implementación del PPM en Mineral del Monte, Hidalgo, el concepto cronotopos permite incorporar las experiencias de lo que las mujeres han vivido y queda espacial y temporalmente en el paisaje.

Preguntas de investigación

¿Cómo contrasta la categoría paisaje de la geografía tradicional con la categoría paisaje desde la geografía feminista, por medio del concepto cronotopos?

A partir de la categoría de cronotopos, ¿cómo se rescata la memoria de las mujeres en relación con el paisaje y qué representa para ellas?

Hipótesis

La categoría paisaje desde una geografía tradicional de corte físico, que retoma el PPM, ofrece la idea de “belleza y felicidad”, beneficia a la industria turística, refuerza las estructuras de poder porque mantiene a las mujeres en la pobreza y en las

periferias. El PPM relega a las mujeres al espacio privado, a realizar trabajos relacionados con lo doméstico, las invisibiliza y en consecuencia ocasiona espacios de desigualdad que afectan su cotidianidad, movilidad o bienestar emocional.

Justificación académica

Si bien hay estudios de paisaje y Pueblos Mágicos como el de Jesús Enciso donde menciona que “la realidad de la actual situación del municipio es, una pobreza mayoritaria de la población y una concentración de riqueza en pocas familias que son dueñas de hoteles, restaurantes, tiendas, flotas de taxis o puestos políticos” (Enciso, 2015).

No se ha realizado un documento que recupere la realidad desde la geografía feminista de la situación de las mujeres de Mineral del Monte, Hidalgo, donde existe una pobreza mayoritaria, la cual se ha visto acentuada en el año 2004, con la implementación del PPM, ya que por un lado se generaron puestos de trabajo, pero por el otro se limitó el acceso al centro y se perdieron otras fuentes de trabajo, por ejemplo, se cerró el rastro municipal y se reubicó al comercio ambulante.

El aporte de esta investigación es que toma en cuenta la experiencia de las mujeres que forman parte de las relaciones sociales que producen el espacio geográfico y que le dan un significado al paisaje por las experiencias vividas, analiza cómo un Programa Federal como el de Pueblos Mágicos puede segregar a las mujeres y limitar su movilidad.

Objetivo general

Contrastar la categoría de paisaje de la geografía tradicional con la categoría de paisaje desde la geografía feminista, por medio del concepto cronotopos, a partir de que Mineral del Monte, Hidalgo, fue declarado pueblo mágico en 2004.

Objetivos específicos

El primer objetivo es establecer las bases teóricas que permitan identificar relaciones sociales que visibilizan estructuras de poder en la vida de las mujeres. A partir de la categoría del paisaje desde la geografía feminista.

El segundo objetivo documenta la historia del municipio Mineral del Monte Hidalgo previo y después de que fue declarado pueblo mágico, incluyendo la situación de cómo vivían las mujeres.

Finalmente, el tercer objetivo contrasta la categoría de paisaje de la geografía tradicional con la misma categoría desde la geografía feminista, para responder cómo el programa pueblos mágicos cambia la vida de las mujeres, y a partir de esta crítica retoma otras categorías como la de cronotopos para conocer cuáles han sido sus experiencias y sentimientos manifiestos en el paisaje, con base en entrevistas semi estructuradas.

Metodología

La metodología parte de la geografía feminista donde se da voz a las mujeres y se reconoce el impacto de los procesos sociales a sus vidas. La investigación se llevó a cabo por medio de trabajo de gabinete, trabajo de campo, en el que se aplicaron entrevistas semiestructuradas, elaboración de cartografía, con la intención de mostrar la ubicación de las entrevistas y toma de fotografías que muestren el paisaje.

Mireia Bailyna menciona que la metodología cualitativa a escala local y del hogar ha sido muy importante para hacer visible las experiencias de las mujeres, la geografía humana desde la perspectiva crítica considera a los espacios socialmente construidos, ha introducido temas como: la vida cotidiana de las personas, el ámbito doméstico o privado, muestra que las identidades de género son construidas en la unidad familiar, en el lugar de trabajo y en la comunidad, donde se producen las diferencias locales entre lugares. Esta investigación con enfoque cualitativo busca mejorar las vidas de las mujeres (Bailyna, 1997).

Con la finalidad de documentar la historia del municipio Mineral del Monte, Hidalgo, previo y posterior a que fuera declarado pueblo mágico, se recuperaron datos en fuentes bibliográficas, hemerográficas, datos cuantitativos y cualitativos, sobre la situación de cómo vivían las mujeres. Se retomaron algunos datos históricos sobre el proceso de formación del paisaje, donde la mujer forma parte, se visibilizan los distintos espacios en los que las mujeres han participado tomando como base algunas referencias bibliográficas sobre el municipio.

1. Fundamentación teórica metodológica. Del paisaje geográfico tradicional al paisaje en la geografía feminista. Su interpretación con base en el concepto cronotopos

1.1 Paisaje en la geografía tradicional

A través de la historia, en geografía han surgido diferentes posturas teóricas que recuperan el concepto paisaje. Ruy Moreira (2017) señaló que las Sociedades de Geografía surgieron durante el siglo XIX y principios del siglo XX, el periodo de 1820 a 1870 fue marcado por las actividades de viajeros y naturalistas como Alexander Van Humboldt y Carl Ritter, quienes son considerados los geógrafos fundadores de la geografía alemana, buscaron recoger y cartografiar datos de las regiones del mundo, tuvieron una visión integral del mundo porque vivieron el clima histórico de la lucha por la unificación territorial nacional y el desarrollo moderno de Alemania. Humboldt contribuyó a la geografía desde la visión del romanticismo, tomó como referencia a las plantas como una mediación entre las relaciones de la esfera inorgánica de las rocas, los suelos y la esfera humana de la sociedad. De la teoría de la estética de Goethe tomó la morfología del paisaje, así logró relacionar el mundo de lo orgánico y lo humano. Con la biogeografía establece la base del concepto de origen alemán, el paisaje. Posteriormente Otto Schlütter orientó a la geografía del paisaje hacia el sentido de la cultura, y Alfred Hettner la orientó hacia la diferenciación de áreas (Moreira, 2017).

Ya en el siglo XX Carl Sauer, geógrafo estadounidense, quien provenía de una familia alemana que emigró a Estados Unidos, fue el mayor promotor de la mezcla de la geografía alemana del paisaje y de la geografía francesa de la región. De la geografía francesa tomó el enfoque regional y de la geografía alemana tomó el enfoque morfológico del paisaje. Su propósito fue estudiar el paso de los paisajes naturales a los humanizados (Moreira, 2017).

Sauer, perteneció a la escuela de Berkeley en Estados Unidos, impulsó a la geografía cultural tradicional en el periodo de entreguerras, en 1925 señaló que la

consolidación del paisaje natural con el paisaje cultural ofrece una aproximación del contenido científico de la geografía sobre la base fenomenológica, en su artículo “La morfología del paisaje”, propuso cuatro ramas de la geografía (Sauer, trad. en 2006).

La primera rama que Sauer (1925) señaló fue el estudio del sistema de las formas del paisaje, es morfología en el sentido puramente metodológico y el equivalente de la que en Francia y Alemania fue designada como geografía general. La segunda rama fue la geografía regional, fue morfología comparativa, el proceso de situar paisajes individuales en relación con otros paisajes, en pleno sentido regional, Sauer mencionó que éste es el ordenamiento cultural, no natural, de los paisajes. La tercera rama fue la geografía histórica que consideró como la serie de cambios por los que han atravesado los paisajes culturales e involucro, por tanto, la reconstrucción de paisajes culturales anteriores. De especial interés es la relación catalítica del hombre con el área y los efectos del reemplazo de culturas. Desde este campo podría obtenerse una plena comprensión del desarrollo del paisaje cultural presente a partir de culturas anteriores y del paisaje natural. La cuarta rama es la geografía comercial que se ocupa de las formas de producción y las instalaciones para la distribución de los productos de las áreas (Sauer, trad. en 2006).

De los puntos anteriores la tercera rama se relaciona con esta investigación ya que permite conocer la sucesión de algunos acontecimientos históricos, lo cual se abordará en el capítulo tres porque permite observar procesos en los que se recupera la memoria de las mujeres entrevistadas del municipio Mineral del Monte, Hidalgo, y se relaciona con el concepto paisaje, sin embargo, los paisajes culturales no son el enfoque que este trabajo le da al concepto porque el aspecto cultural, algunas veces, favorece que se conserven tradiciones que mantienen a las mujeres bajo el dominio del sistema patriarcal.

Sauer planteó un sistema metodológico distinto al interés de esta tesis, al proponer la relación entre paisaje cultural y paisaje natural, ya que actualmente pertenecen a corrientes teóricas distintas que se interesan por diferentes enfoques, el paisaje

natural interpretado desde la geografía tradicional, retoma solo aspectos físicos, alejándose de la connotación social, en la geografía cultural el concepto paisaje se recupera desde la geografía de la percepción, la cual no es de interés para este trabajo ya que su propuesta puede enfocarse en la interpretación personal, puede recuperar aspectos culturales que contribuyen a mantener a las mujeres insertas en el espacio privado, puede sólo observar hechos, sin tomar en cuenta otras escalas de análisis geográfico que permitan entender estructuras de poder específicas, ni tomar en cuenta a las mujeres como parte de la construcción del espacio social.

Roberto Lobato (1995) mencionó que la geografía cultural también propuso otras posturas respecto al análisis del espacio geográfico como la del el geógrafo Yi Fun Tuan, quien en el estudio del espacio consideró los sentimientos y las ideas de un grupo o pueblo sobre el espacio desde la experiencia, en esta tesis se reconoce su aportación, pero debido a que el autor no recupera la diferenciación cultural de identidades en cuanto a la percepción de la materialidad del paisajes entre mujeres y varones, y no propuso el análisis de las experiencias desde una perspectiva geográfica feminista, no es el principal referente teórico que este trabajo recupera.

1.2 El paisaje en la geografía crítica

El concepto paisaje está vigente ya que se menciona en textos de geografía, desde una visión de vanguardia, crítica, que lo incorporó al estudio geográfico, la geografía feminista lo relaciona con los sentimientos de las mujeres que habitan, significan y viven los lugares, en palabras de la geógrafa María Verónica Ibarra el paisaje cambia cuando el capitalismo así lo requiere, en el desarrollo de megaproyectos rurales o urbanos, los gobiernos en sus diferentes niveles intervienen para que se lleven a cabo producciones espaciales totalitarias, con sus grandes transformaciones del paisaje que no permiten la participación de las comunidades, los pueblos, las colonias, ni los ciudadanos, porque solo tienen el sentido del capital, es un capitalismo que arrasa con los espacios rurales o urbanos que no le sean funcionales (Ibarra & Talledos, 2016).

A partir del conocimiento de datos que toman en cuenta los sentimientos de las mujeres que habitan el lugar se le asigna valor al paisaje, es importante porque dicha valoración permite proponer sugerencias y modificaciones al Programa Federal Pueblos Mágicos que se habilitó en el municipio Mineral del Monte en 2004, con la finalidad de que en él se considere tomar en cuenta propuestas a partir de los comentarios de las mujeres, que el programa aporte de manera equitativa a las personas que habitan el lugar.

Para Milton Santos (2000) el paisaje está conformado por formas estáticas que solo cuando la sociedad, le impone un nuevo valor y acciona sobre él entonces se convierte en espacio geográfico, cuando pasa de solo forma a acción social que lo transforma y valoriza, es un conjunto de formas resultado de la relación de naturaleza y la sociedad, se da como un conjunto de elementos reales y concretos, adquiere el carácter de “transtemporal”, constituye solo una parte de la configuración territorial que abarca lo que la visión cubre, su realidad es histórica y le viene de su relación con el espacio social. El paisaje puede convertirse en espacio en el momento en que pasa de la forma a la acción social que lo transforma y valoriza (Ramírez Velázquez & López Levi, 2015).

1.3 Geografía feminista, género y su vínculo con el paisaje

Después de la revisión conceptual anterior, este trabajo parte de la geografía feminista que tradicionalmente desarrolla la categoría espacio, busca conocer la relación del paisaje con el espacio social, y cómo éste puede aportar información importante para acercarnos a su conocimiento. La geógrafa Lucía Damián (2016) definió al concepto espacio como una producción social integrado por mujeres y hombres, conformado por acciones jurídicas, políticas y culturales, desde su interpretación la geografía feminista aporta información que visibiliza a las mujeres en situación de desventaja y contribuye en la desarticulación del poder patriarcal, así transforma la desigualdad social en términos de género, clase y sus interrelaciones.

La propuesta desde la geografía feminista es que se entienda el espacio como relaciones sociales que se establecen entre personas. La geógrafa Elizabeth Martínez (2019) mencionó que el interés por las problemáticas de las mujeres está ligada a corrientes del pensamiento geográfico que manifiestan una crítica a la escuela cuantitativa positivista dominante, si se toma en cuenta nuevas variables como género, raza y clase, se profundiza en el análisis de distintas problemáticas.

Esta investigación además de retomar la categoría paisaje, también se interesa en desarrollar otros conceptos como lugar, escala, entre otros y su relación con el espacio social porque ayudan a conocer la cotidianidad en la que viven las mujeres, aportan datos que permiten conocer las relaciones sociales que se generan y visibilizan las estructuras de poder en las que se encuentran inmersas.

La geógrafa Angélica Lucia Damián (2016) menciona que cabe aclarar que, si se habla de género se habla del contraste de las diferencias entre las mujeres y hombres, si se habla de feminismo se dice que se reconoce una relación de poder, desde el feminismo se trabaja para la construcción de espacios diferentes para las mujeres. La perspectiva de género que surgió desde los movimientos feministas y desde las aportaciones académicas feministas, en concordancia con Marcela Lagarde, citada en Damián (2010), menciona:

Reconoce la diversidad de géneros y la construcción cultural de identidades de hombres y mujeres. Ubica la dominación de género como un producto cultural y se sitúa como una visión crítica y explicativa de las relaciones entre mujeres y hombres. También esta categoría es una visión científica, analítica, política que permite analizar y relacionar la condición y posición de mujeres y hombres con la diversidad cultural y los modelos de desarrollo, los efectos diferenciales de las políticas y contribuye a la generación de conocimiento (2010, pp. 48-49).

Hablar de género es importante porque es una categoría de análisis que permite entender el espacio geográfico desde un enfoque transversal que pasa por diferentes escalas de análisis como la personal, grupal, local, municipal, estatal y

federal, por medio del género se pueden identificar, desde la vida cotidiana, las estructuras de poder que mantienen a las mujeres relegadas en la pobreza, en el espacio privado y en la periferia.

La geógrafa anglosajona Janice Monk recuperó la conexión entre género y paisaje, mostró que el paisaje expresa poder y significado, de modo que tiene para las mujeres connotaciones tanto positivas como negativas. Mencionó que los paisajes, material y simbólicamente, reflejan las desigualdades de poder entre mujeres y varones al “encarnar los valores culturales patriarcales”, que apoyan el dominio de los varones y la subordinación de las mujeres. Monk propuso que podemos observar al paisaje en los monumentos que hacen homenaje a figuras militares y políticas masculinas, que en el paisaje hay figuras históricas femeninas que pueden tener un significado distinto a la mujer, que están relacionadas a un símbolo abstracto, a una doncella mítica, representan un ideal o abstracción que casi nunca interactúa con mujeres reales e individuales que no reflejan los mundos que las mujeres han hecho y habitado (Kay & Fay, 1992).

Janice Monk (1992) trabajó con la dominación patriarcal en el paisaje, discutió la dominación masculina de la naturaleza y la tecnología, para ello recuperó cómo las mujeres buscan cambiar la destrucción del entorno que ven, cómo han resistido creando sus propias visiones de los paisajes, ellas buscan reformar los espacios que el hombre ha construido, los espacios de la arquitectura. De las consideraciones anteriores es importante recordar que a las mujeres históricamente se les ha relacionado con la naturaleza por lo que no debemos confundir el interés de cambiar el entorno masculinizado con reproducir paisajes donde las mujeres estén naturalmente relacionadas con lo romántico y lo erótico, así como, de la idea de la mujer guardiana y virtuosa, simbolizada en muchos monumentos.

Janice Monk (1992) y Ana Sabaté et. Al. (1995) coincidieron con la idea de que la literatura oral, escrita y el arte que las mujeres han trazado en el paisaje expresan un sentido de autonomía e identidad femenina, sin embargo, Sabaté también mencionó el riesgo del estudio de la categoría paisaje relacionado al romanticismo,

el cual relaciona la idea de belleza y felicidad, porque puede contribuir a que las mujeres permanezcan relegadas al espacio privado.

Guillian Rose (1993), definió al paisaje como la escena dentro del alcance de la vista del observador, el paisaje es una forma de ver lo que aprendemos, es una ideología visual, representa una visión parcial del mundo. La autora criticó el descuido en el estudio del paisaje donde las relaciones de poder están involucradas, lo idílico, su visión muy romántica en la geografía tradicional francesa, desde una visión androcéntrica e individualista. Describió cómo históricamente en las pinturas de paisajes las mujeres aparecen pasivas pero los hombres actúan, esta posición masculina ve agradablemente a la mujer como objeto.

Este trabajo sitúa los sentimientos de las mujeres a partir de que Mineral del Monte fue considerado Pueblo Mágico en el año (2004), a partir de las entrevistas busca sentimientos como felicidad, miedo, tristeza, enojo, añoranza, entre otros, y de qué manera las mujeres del lugar los interiorizan, busca conocer qué sienten acerca del paisaje que se materializa por el centro municipal, las minas, iglesias, casas, calles, incluso la comida, busca conocer sentimientos en relación a lo que las mujeres ven y recuerdan, si valorizan o no la materialidad del paisaje, destaca que los sentimientos van más allá, toman valor al llegar a la memoria heredada que se transmite de generación en generación, donde el tiempo toma importancia.

El paisaje es un concepto que permite profundizar en el sentir de las personas, enriquece y diferencia la realidad porque se relaciona de manera personal con las mujeres que habitan el lugar y con sus formas, nos acerca a una parte íntima de su cultura. De esta forma se busca mostrar a la mujer como parte activa con el paisaje, como un ser político que influye y participa en el cambio social del lugar, ver a la mujer como una persona con derechos, como actores en el espacio público y privado. La autora Janice Monk mencionó que en París existe un número asombroso de formas femeninas abstractas que decoran edificios oficiales, reúnen el sentido francés de lo romántico y lo erótico. Por lo que, estas formas de paisaje apoyan la visión romántica e individualista sobre las mujeres (Kay & Fay, 1992).

A partir de 1970 la Geografía humanista permitió que en los estudios urbanos se incorporará la perspectiva de género, la cual permite abordar, como señalan J. Monk y S. Hanson (1989) la forma en que las mujeres se identifican con el lugar, qué valoran en el entorno y cómo expresan sus sentimientos respecto a él (Sabaté, et al., 1995).

Ana Sabaté (1995) mencionó que las personas establecen relaciones particulares con lugares y paisajes que pueden ser una fuente de energía y creatividad para quienes se sumergen en ellos, forman parte de nuestras experiencias, emociones y sentimientos. Los paisajes tienen un significado para las personas, que se apropian de algún modo de ellos, menciona que esta relación se descubre cuando observamos una obra de pintura o leemos un texto: en ellos se plasma la interiorización que el autor hace del espacio que representa, espacio que ha sido elegido porque tiene algún significado especial para quien lo hace. Para la autora también la creación literaria femenina supone una fuente de información privilegiada sobre la función de lugares y paisajes, en el estudio de género, desde una perspectiva humanista se ha presentado también una dimensión aplicada a través de la investigación del simbolismo del lugar y de la adscripción de las mujeres a los espacios privados y de los hombres a los espacios públicos, fenómeno muy común en diversas culturas. Un planteamiento urbano sensible a estas cuestiones puede ayudar a las mujeres a salir de los “espacios femeninos” (hogar, tiendas, centros escolares) y hacerlas más visibles en los espacios públicos (parques, calles o áreas solitarias) cuyo diseño propicia el miedo a la agresión física (Sabaté, et al., 1995).

1.4 El paisaje desde la geografía feminista

Desde la geografía feminista los elementos de análisis centrales en relación al espacio son: las estructuras de poder, la exclusión, la falta de acceso a los distintos espacios públicos, quién tiene acceso a los paisajes, qué se puede reconocer a partir de sus sentimientos e interpretaciones hacia la materialidad del paisaje, la geógrafa María Verónica Ibarra mencionó que no debemos olvidar que no solo se requiere cambiar el diseño de los espacios públicos como poner más luminarias en

una calle oscura o poner cámaras, se requiere cambiar a la sociedad porque el espacio es construcción social (Cuerpos X-Laboratorio, 2020).

Algunos sentimientos de las mujeres hacia los paisajes puede ser tristeza, felicidad, añoranza, enojo, entre otros, depende de qué sentimientos generan hacia los paisajes, por ejemplo, si no se les permite pasar por el centro del municipio porque hay turistas, deben rodear por calles periféricas para llegar a sus casas se genera en ellas la sensación de incomodidad e incluso enojo hacia la actividad turística.

Ana Sabaté et al. (1995) señaló que la reconstrucción histórica del paisaje desde la perspectiva de género permite obtener datos sobre el paisaje y profundizar en la mirada de las mujeres hacia cómo lo perciben a diario. Es en esta interpretación donde los sentimientos de las mujeres que habitan el lugar toman importancia, ya que a partir de ellos podemos entender el significado femenino del paisaje.

Los sentimientos de las mujeres hacia la materialidad de los paisajes del lugar nos llevan a entender mejor su percepción a distintas escalas, nos permiten observar que lo que parece ser una interpretación personal puede ser grupal, esta escala de análisis evidencia la inequidad en la que se encuentran las mujeres, Janice Monk mencionó que no es difícil reconocer en el paisaje las más obvias expresiones de raza, género o etnicidad, por ejemplo, los carteles en los escaparates de las tiendas, los grafitis en los muros, el revoltijo de hierbas y los escombros, nos comunican emociones de afluencia o pobreza, diversidad u homogeneidad, y sentimientos de familiaridad o de extrañeza, confort o ansiedad. Monk también señaló que sería sorprendente si el paisaje no refleja las ideologías que apoyan los distintos roles de género así como inequidad, menciona que debido a que las mujeres y los hombres toman significado de los paisajes y los utilizan para expresar identidad personal y colectiva, pueden empoderar a las personas para la creatividad y la acción, para desarrollar alternativas culturales que contribuyan a la creación de un entorno sostenible y más equitativo socialmente, por ejemplo, cuando en el espacio público se colocan monumentos de mujeres que aportaron a la ciencia o a la lucha feminista (Kay & Fay, 1992).

1.5 La propuesta feminista: cronotopos

Por medio del concepto cronotopos Teresa Del Valle (1999) recupero la elaboración de la memoria, mencionó que se accede a ella con base en las experiencias que quedaron como parte vital de la existencia, va más allá de datos de mujeres, es una memoria en la que participan los seres humanos, en ella se simbolizan y experimentan la densidad de las emociones. La memoria es importante para este trabajo porque permite ver la relación entre diferentes escalas geográficas, la personal con la colectiva. Cronotopos está vinculado al concepto *embodiment* que parte del concepto *habitus* de Bordieu, este incluye el proceso emocional, es una historia encarnada, olvidada como historia, es cómo los cuerpos recuerdan. El concepto *Embodiment*, combina varias dimensiones de la existencia tales como sentimientos, emociones, placeres, rechazos, sexualidad. Una dimensión importante es conocer cuáles son los aspectos de la memoria de las mujeres que tienen aceptación generalizada y permanencia en el tiempo, son relatos autobiográficos. La autora recuperó las memorias a través del concepto cronotopos que representa una conjunción dinámica entre espacio y tiempo, está imbuido de género y aparece en varias uniones dinámicas (Del Valle, 1999).

Los cronotopos son uniones poderosas cargadas de reflexividad y emociones; catárticos, ya que son liberadores; catalizadores, porque atraen, conforman y agrupan; también condensan creatividad y están sujetos a modificaciones o reinterpretaciones continuas. Los cronotopos son enclaves temporales (uno dentro del otro) con actividades y significados complejos, se negocian identidades, pueden estar en conflicto nuevas interpretaciones de acciones. Son símbolos creadores de desigualdad e igualdad, que pueden negociarse, reafirmarse o expresarse. Son relaciones, actividades o comportamientos específicos que adquieren significados simbólicos profundos (Del Valle, 1999).

Un cronotopos toma mayor importancia para el análisis espacial cuando un sentimiento que se considera personal se convierte en un sentimiento colectivo, al reconocerse igual en las declaraciones de varias mujeres, cuando la memoria que se transmite de generación en generación coincide y se vuelve grupal. Es

importante la configuración mental que las personas tienen de los paisajes y si se puede acceder a ellos mediante sus comentarios, por ejemplo, pueden ser seguros o inseguros para ellas. Lo histórico da las pautas, es colectivo, la indignación, la añoranza, las fuentes de ingreso. El cronotopos genérico es el tiempo cotidiano y el espacio (Del Valle, 1999).

1.6 El lugar

Las geógrafas anglosajonas consideran que el lugar refleja cómo se construye el género en nuestras sociedades. En el estudio del paisaje entendido como las emociones de las mujeres hacia los paisajes, en este caso de la cabecera Municipal de Mineral del Monte, desde una perspectiva de género, nos lleva a una evaluación detallada del programa pueblos mágicos, ya que permite conocer los sentimientos de las mujeres hacia el lugar que habitan, no solo están relacionados con la felicidad, también pueden denotar enojo, tristeza, miedo, añoranza, entre otros, debido a los cambios en el uso del paisaje que el programa conlleva y cómo ha afectado o favorecido su cotidianidad, movilidad, seguridad, empleo, etc.

Doreen Massey (1994) afirmó que el espacio y el lugar, así como el sentido que tenemos de ellos, junto a otros factores como el grado de movilidad, se estructuran sobre la base de género, esta estructuración genérica de espacio y lugar refleja las maneras como el género se construye en nuestras sociedades, de acuerdo a la cultura y el tiempo, menciona que una consideración seria del género como factor explicativo da lugar a una evaluación de la política regional, a partir de la geografía feminista, pregunta: ¿Quién se siente incluido desde el lugar y el tiempo?. Se considera que cuando una mujer se siente incluida, en parte, depende de las emociones que sienten hacia el lugar donde vive y hacia los paisajes que son la materialización del lugar, y lo conforman, por ejemplo, si se sienten felices, tristes, con miedo, cómodas o incómodas al asistir a un paisaje, si lo que observan les genera emociones positivas o negativas o si se sienten identificadas con lo que ven.

La geografía feminista propone que no se separe el estudio del espacio público del privado, ya que las relaciones sociales están interconectadas. Doreen Massey,

recupera que los lugares se generan por las relaciones socioespaciales, que se entrecruzan en ellos y no por las tradiciones ni por la autenticidad. Los lugares se definen por las relaciones sociales de poder y de exclusión, las de poder establecen las normas que definen los límites (McDowell, 2000).

Doreen Massey (2016) estableció que cada lugar es una articulación de flujos, relaciones, influencias e intercambios, que se entrelazan dentro de un nodo y son también, el producto de este enlazamiento es un sentido global de lo local. Hay una geometría del poder en cada lugar, donde la identidad de ese lugar es producto de negociación, conflicto y contienda entre distintos grupos con intereses materiales, posición social y políticas distintas. La identidad de un lugar siempre está en proceso de cambio. Se produce cuando las mujeres mencionan sus sentimientos, cuando su percepción hacia la materialidad del paisaje cambia de acuerdo con los intereses de los distintos grupos.

La propuesta de este trabajo es identificar el valor que toman los paisajes a partir de las emociones que las mujeres tienen de su materialidad, no como algo dado sino como una construcción social histórica que permite conocer sus necesidades y su relación con los cambios en el espacio impuestos por la industria turística. Cabe preguntarse, cómo lo viven las mujeres y cómo varía por el estado civil, por la edad y clase social.

Linda McDowell (2000) mencionó que el interés por estudiar el significado del espacio construye lo local, que ha llevado a una mayor preocupación por conceptos como el lugar, definido tradicionalmente como una serie de coordenadas en un mapa, que establecen un territorio definido, ahora el espacio es conflictivo, fluido e inseguro y el lugar es definido por las prácticas socioespaciales, las relaciones sociales de poder y de exclusión establecen las normas que definen los límites que determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, por lo tanto, la escala geográfica determina los límites y delimita las identidades. Y esto impacta en la percepción de las mujeres sobre la materialidad del paisaje.

1.7 Relación entre paisaje y espacio

Con respecto al estudio de los conceptos paisaje y espacio, en la teoría geográfica se han tomado diferentes posturas, desde la geografía tradicional hasta la geografía crítica. Cabe aclarar que son categorías de análisis distintas, el estudio del paisaje desde una geografía feminista puede aportar información a la interpretación de la categoría espacio socialmente construido, por ejemplo, cuando se revaloriza la materialidad del paisaje, en el programa pueblos mágicos, con fines turísticos se favorece solo a una parte de la población y no a todas las personas que habitan el lugar.

Los geógrafos preocupados por el estudio del espacio, entendido a través de condiciones políticas y económicas, como David Harvey (1996), Milton Santos (2000) y Edward Soja (1996), mencionan los cambios antrópicos producidos sobre el espacio socialmente construido, este es condicionado por las necesidades del ser humano y de las relaciones desiguales entre las clases sociales que ejercen diversos tipos de poder (Barrera, 2009).

Los elementos de espacio social de acuerdo con José Flores (2009) son: sujetos sociales, medios e instrumentos de producción, complejos artefactuales, medio, entorno construido, contenidos socialmente atribuidos, son las formas históricamente determinadas en que se despliegan las relaciones que establecen los seres humanos entre sí y con la naturaleza.

Flores mencionó que el espacio social es la totalidad de relaciones sociales que explica la categoría de sociedad concreta, donde la sociedad concreta es el contenido esencial del espacio social, por lo que surge la duda de qué son las relaciones sociales. “La sociedad en su totalidad es el espacio (o mejor dicho parte del espacio) esgrimido como relación social. O, dicho de otro modo, la sociedad es el espacio social” (Flores, p 6, 2009).

Flores (2009) señaló que las personas al formar parte de la sociedad no consumen al espacio social como totalidad, consumen, producen y reproducen, algunas fracciones del espacio total solo consumen algunas relaciones sociales que lo

conforman. El paisaje de Mineral del Monte se entiende a partir de los sentimientos que las mujeres expresan hacia su materialidad, los sentimientos son el resultado de su historicidad, por lo que las mujeres tienen sentimientos que corresponden a las relaciones sociales que históricamente vivieron, pero que también han cambiado, y con ello perdido o transformado, en consecuencia, pueden tener sentimientos de añoranza, anhelo o deseo, tristeza, enojo, felicidad, entre otros, hacia el. Así podemos observar que la construcción de ciertos paisajes como las minas responde históricamente a intereses particulares que reflejan relaciones de poder, de exclusión o inclusión dependiendo del género, de la clase social, del estado civil, de la edad, nacionalidad entre otros. Flores recupera de Sánchez (2003):

Los distintos sujetos sociales en la práctica cotidiana crean, recrean y utilizan de manera diferenciada el espacio social. De este modo, los espacios sociales diferenciados constituyen el punto de referencia a partir de los cuales cada sujeto social toma conciencia de y aprehende la totalidad social, así como su propio lugar en dicha totalidad y, con ello, de su praxis cotidiana (Flores, 2009, p. 7).

Las actividades recreativas, de socialización, trabajo, ocio, entre otras, a veces se deciden de acuerdo con los sentimientos hacia el paisaje, por ejemplo, las mujeres pueden decidir ir o no al centro del municipio los fines de semana o en las fiestas, depende de si se sienten cómodas, si deciden que pertenecen al lugar o no. Sin embargo, en ocasiones deben asistir a los lugares, no pueden decidir si asisten o no, esto se define en función del género y de la clase social, por lo que es posible que acudan incómodas, por ejemplo, usan rutas largas para evitar pasar por el centro del municipio porque hay turistas.

Flores (2009) señala que; la forma de la arquitectura, las materias primas, los adornos, los símbolos, la disposición de habitaciones en hoteles, las esculturas, los monumentos, implican que se compartan contenidos socialmente atribuidos a los distintos elementos de su espacio social, que las personas se muevan en los

mismos lugares, tengan las mismas posiciones políticas, etc., depende de su posición en las relaciones sociales. Respecto al análisis espacial, el autor menciona:

El espacio social como totalidad, a su vez, es el medio y el producto de la realización de la multiplicidad de los espacios sociales diferenciados, en el que participan los distintos sujetos sociales, desde el individuo hasta la clase social. Cada sujeto social, en su dimensión y escala, en tanto miembro de la sociedad le consume, produce y reproduce, así como la calidad de las actividades y cadena de actividades en que participa a lo largo de su desarrollo.

Los 'geógrafos radicales' han enfatizado y explicado claramente cómo la burguesía, como clase explotadora en el sistema capitalista, promueve ciertas relaciones de producción, en relación con el entorno construido y el medio, como recurso para la producción ampliada del capital (2009, pp. 7-9).

La propuesta del paisaje que solo recupera el sentimiento de felicidad favorece a estructuras de poder, sirve a estos intereses si sólo se enfoca en resaltar la belleza e importancia de los lugares turísticos, como actualmente sucede con el programa pueblos mágicos, esta actividad solo beneficia al sector económico de la clase explotadora y no a la población en general, siendo el grupo de las mujeres uno de los más afectados porque no se toman en cuenta sus necesidades para implementarlas en el programa.

El paisaje es un constructo material cargado de simbolismos, es parte del espacio social diferenciado individual y grupal. José Alfredo Flores (2009, p. 7) señaló que el espacio no es un lugar sino "la totalidad de las relaciones sociales en que se inserta, incluida la totalidad de los lugares en que se mueve un individuo (como relaciones pasadas) y que le hacen un sujeto social", mencionó que la exclusión es un problema porque las mujeres rompen las relaciones sociales con el espacio social, con el laboral, con el recreativo, contribuye a reducir su espacio social al mínimo, y favorece a las relaciones destructivas, señaló:

Impiden que un miembro de la pareja (en las sociedades que vivimos tradicionalmente es la mujer) es obligada a reducir su espacio social al mínimo y se limita a las relaciones domésticas con su pareja. Se rompen las relaciones sociales con el espacio social doméstico de origen, con el laboral, etc., o, cuando menos se dislocan, por lo cual, es sujeta irremediabilmente a un espacio social ínfimo, miserable, innoble, enfermo, etc. De antemano se da por supuesto que el entorno construido (en tanto relaciones pasadas) no basta para mantener la salud mental y social (Flores, 2009, p. 10).

En este trabajo se plantea que la percepción no es individual sino una construcción social, por ello se está en desacuerdo con la visión de la geografía cultural en la que solo se recupera la percepción individual, sin tomar en cuenta las valoraciones que generan las relaciones sociales objetivadas que nos hablan del vínculo de las generaciones, cómo se conciben los lugares que están dentro de un contexto social. El estudio del paisaje se debe insertar en el estudio del espacio, si partimos de que el espacio es producción social, es la sociedad la que produce el espacio, de acuerdo con Flores (2009):

Si la práctica cotidiana crea y utiliza de manera diferenciada el espacio social es porque cada uno de ellos constituye un atributo del espacio social. Lo cual significa que no podemos comprender dichas prácticas diferenciadas, si de antemano no estamos en condiciones de explicar el espacio social como totalidad (2009, p 16).

1.8 Escala personal

En la escala personal se busca retomar la percepción individual de cada mujer entrevistada, ver las coincidencias entre ellas, y proponer la escala colectiva, ya que somos personas construidas socialmente. El cuerpo se mantiene en movimiento, tiene forma, sentimientos, y gustos que lo definen, con características y con patrones de comportamiento que a diferentes escalas coinciden y responden a la misma idea porque se producen socialmente. La biología del cuerpo humano es:

“un conglomerado histórico de relaciones pasadas, precedentes. El cuerpo humano es un producto histórico, parte del propio movimiento histórico de la naturaleza que la actividad humana ha orientado en determinada dirección no determinada naturalmente” (Flores, 2009).

Los sentidos del hombre social son diferentes [...] No son solo los cinco sentidos, sino también los sentidos espirituales, los sentidos prácticos (desear, amar, etc.), o sea, la sensibilidad humana y el carácter humano de los sentidos, los que pueden surgir mediante la existencia de su objeto, a través de la naturaleza humanizada. El cultivo de los sentidos es obra de toda historia pasada (Marx 1987:140, 141, 142) en (Flores, 2009, p. 21).

Las escalas geográficas que se proponen en este trabajo parten de la escala personal porque ésta permite el acercamiento a lo que cada mujer siente por la materialidad de los paisajes más representativos para ellas, cuál es su percepción individual, para continuar el análisis geográfico se toma en cuenta la escala grupal, ya que el cuerpo corresponde o es parte de una construcción ideológica social del lugar que habita, esta manera de entender el cuerpo pertenece a dicha escala. Se busca la coincidencia entre los sentimientos de las mujeres hacia el lugar para sustentar la idea de que son sujetas socialmente construidas, que llevan a generalizar ideas sobre sus sentimientos. Para llegar al reconocimiento de sus los de sus vivencian con respecto a los paisajes de su vida cotidiana, con una perspectiva particular, en tanto que son mujeres que habitan el lugar.

La escala grupal lleva a coincidencias en relación con los sentimientos que a primera instancia parecen pertenecer a la escala individual (postmodernismo). Por el contrario aquí se sostiene que los sentimientos son construcciones sociales, Este trabajo propone la idea de que somos personas construidas socialmente, que coinciden en cuanto a la percepción de sus sentimiento hacia los paisajes que conforman el lugar, por lo que no se concuerda con la idea del posmodernismo donde se plantea que las mujeres son únicas e irrepetibles, ya que si no se incorpora el cuerpo como construcción social, el cual está dentro de la interpretación del

espacio, en las relaciones sociales (jurídicas, políticas y sociales), no se puede identificar que sus acciones están definidas por relaciones de poder, que se construyen en torno a la persona, donde las escalas personal y grupal se relacionan entre sí.

La sensibilidad humana se produce históricamente en relación con cómo se vinculan con otros, la producción de espacio también supone una transformación de los sentidos, los sentimientos como alegría, tristeza, enojo, rechazo, añoranza, entre otros, reflejan lo que se produce dentro de las relaciones sociales. El autor Flores señaló:

El espacio personal no es, o no solamente es, el lugar o el conjunto de lugares en que se mueve un individuo: su dimensión fenoménica, como propone Giddens (2006), por ejemplo, siguiendo a Häggerstrand. Quien entiende los movimientos “espacio temporales” como el traslado de los individuos en una determinada sede o territorio, como escenarios de interacción, donde entran en contacto con otros individuos o ‘agentes’, objetos indivisibles, objetos divisibles, a manera de ‘estaciones’ o ‘haces de encuentros’, con lo cual producen diversas formas de contextualidad que se ajustan a determinadas secuencias temporales (sean diarias, semanales, mensuales o anuales, etc.), que configuran el itinerario de los ‘agentes’ a manera de ‘ciclos de vida’, ‘trayectorias’ o ‘proyectos biográficos’. Y entiende la regionalización como la división de las ubicaciones o lugares involucrados según su respectiva secuencia temporal en relación con las prácticas sociales rutinarias (Flores, 2009, pp. 24-25).

2. El paisaje de Mineral del Monte, Hidalgo. De la minería a Pueblo

Mágico.

En el presente capítulo se comparten los hallazgos históricos que explican el contexto social, político y económico en el que se ha desarrollado la historia del municipio Mineral del Monte, Hidalgo. Se destaca la vida cotidiana relacionada en su mayoría con el trabajo que las mujeres del lugar han desarrollado durante diferentes periodos de tiempo, el paisaje del municipio se materializa en calles, casas, minas, museos, restaurantes, comida, entre otros, construido en su mayoría con estilo colonial e inglés, toma su valor en los sentimientos que las mujeres refieren hacia ellos, converge con actividades económicas, políticas y sociales que las mujeres han realizado durante diferentes épocas, y que son poco mencionadas en el programa pueblos mágicos.

2.1 Constitución de la vida cotidiana durante la colonia

Los colonizadores españoles en 1552 encontraron las minas Pachuca-Real del Monte, un lugar estratégico porque de él obtenían materias primas como estaño y plomo que usaron para sostener la guerra contra las culturas originarias de México, como la Otomí-hñähñu. Después la búsqueda se centró en obtener minerales preciosos como oro y plata, en el año 1555 el señor Bartolomé de Medina descubrió el método de extracción llamado beneficio de patio, esto contribuyó a que la minería se convirtiera en la principal actividad económica del distrito minero. Pachuca-Real del Monte, fue el “eje articulador alrededor del cual giro la construcción de un nuevo espacio económico, que definió la organización espacial, local y regional, incluso hasta finales del siglo XIX” (Saavedra, Elvira, & Sánchez Salazar, 2008).

Lorenza Elena Diaz (2000) comento que Pedro Romero de Terreros fue uno de los hombres más ricos de la segunda mitad del siglo XVIII en la Nueva España, en 1741 decidió financiar un préstamo a José Alejandro de Bustamante al más alto interés para explotar las vetas “La Vizcaína” y “Santa Brígida”, con la condición de formar una compañía temporal que pudiera legalizar formalmente o deshacer, de acuerdo

a sus intereses, también exigió la mitad de los beneficios de la empresa y que las primeras ganancias se destinaran a pagar la deuda, después de que Bustamante pago la deuda firmaron un convenio secreto que decía que al morir cualquiera de los dos socios, uno sería reemplazado por el otro, quedando como único dueño (Díaz, 2000).

En 1743 empezaron los trabajos en el socavón “La Azoyotla”, para ello Pedro Romero de Terreros compró una cuadrilla de esclavos negros. También se explotaron las minas llamadas “De Cristo” y “Las Animas”, en 1745 se asociaron con el Marqués de Valleameno e iniciaron en 1747 la explotación de las minas “San Vicente”, y “La Joya”, todas resultaron infructuosas, posteriormente abrieron otro socavón llamado “De Moran” y renombrado “De Aránzazu”, el cual por fin les dio el ansiado mineral, en 1749 se constituyó la Compañía de Real de Minas de Pachuca y Real Del Monte, en 1750 falleció Alejandro Bustamante y Pedro Romero de Terreros se volvió dueño absoluto (Díaz, 2000).

2.2 Trabajo desigual de las mujeres en la minería

En el trabajo relacionado a la minería las mujeres participaron de diferentes formas, históricamente el trabajo de las mujeres se ha subestimado, ha sido poco valorado, incluso no se ha considerado trabajo sino ayuda, así era considerado en las minas, como lo comentó Doris Ladd:

Después del día de raya, los sacos con el mineral de la cuota se llevaban al exterior, se quebraban las rocas y se preparaba el metal; una tarea tan sencilla decían los mineros, que incluso las mujeres y niñas podían —y de hecho lo hacían— ayudar (Ladd, 1992, p. 32).

Estas trabajadoras eran llamadas pepenadoras, su trabajo consistía en separar los minerales afuera de las minas, se les prohibía entrar a las minas porque era y aun es considerado de mala suerte. Ana Sabaté (1995), en el capítulo uno del libro *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una Geografía de Género*, menciona que, al no ser reconocido como trabajo, se contribuye a que las mujeres permanezcan en la

pobreza y en periferia del lugar. En consecuencia, desde la cultura patriarcal el trabajo de las mujeres se subestima y su participación se desvaloriza.

Doris Ladd (1992) recuperó datos sobre las actividades que las personas llevaban a cabo durante el siglo XVIII y que ahora dan sentido a las tradiciones que las mujeres añoran, algunas son: caminar en el bosque, las calles, el centro municipal, la iglesia o las minas, estos lugares representaron un papel importante en la conformación de los sentimientos de las mujeres y dan origen a lo que sienten por el paisaje de Mineral del Monte. La autora mencionó que los hombres y las mujeres compartían algunos pasatiempos: el coqueteo, el sexo, compraban en las tiendas, en las ferias, los fines de semana en el mercado del pueblo, paseaban por el bosque, las familias iban a la iglesia y frecuentemente se quedaban después de la misa para admirar las obras de teatro y los títeres que el cura presentaba en el cementerio. La autora menciona:

Se sentaban afuera de sus casas, fumaban y escuchaban el escándalo de los perros que ladraban en la noche negra y fría. Caminaban por los bosques, las visitas y paseos eran muy populares, la gente ofrecía fandangos para bailar en las noches de descanso, ocasionalmente había una pelea de gallos: las calles se alumbraban con antorchas y había música por doquier. Hombres y mujeres se reunían para observar, escuchar y comportarse 'escandalosamente' (Ladd, 1992, p. 37).

Tres siglos después, en el siguiente capítulo de este trabajo, se puede ver cómo las mujeres aún sienten tristeza por la ausencia de algunas actividades como los bailes de fin de semana, las reuniones en el bosque, sentarse afuera de sus casas y por las ferias y las fiestas. Las minas también forman un papel fundamental en la memoria de las mujeres hacia el paisaje, ya que en torno a ellas se desarrolló gran parte de la vida cotidiana en el municipio, sin embargo, los mineros estaban expuestos a muchos riesgos, como: los incendios, los polvos tóxicos, los derrumbes, a morir ahogados, como también se describe en el siguiente capítulo. Doris Ladd señaló que, durante un incendio, los observadores vivían la tragedia y se mantienen

en vigilia; “los mineros mueren y en la superficie los corazones de las mujeres valientes se rompen en silencio” (Ladd, 1992, p. 43).

Las minas para las mujeres representan sentimientos encontrados porque por un lado eran fuentes de trabajo que contribuía a satisfacer sus necesidades básicas, lo que les ocasionó felicidad o añoranza, pero por el otro, cuando las mujeres se enfermaban por trabajar en actividades relacionadas a la minería, como el trabajo de pepenadoras afuera de las minas que les podía ocasionar enfermedades respiratorias, también o cuando se enfermaban en las refinerías exprimiendo el mercurio de los sacos que usaban para separar la plata de otros materiales que les podía ocasionar psicosis clásica o cuando perdían a un familiar en las minas por alguna enfermedad o accidente relacionado con trabajar en ellas, sus sentimientos cambiaban a tristeza, miedo o enojo hacia el trabajo minero. Lo que significa que comparten sentimientos, cuando los sentimientos coinciden entre sí, la percepción trasciende de la escala personal a la escala grupal.

Las condiciones diarias dentro y fuera de las minas eran deplorables. Las posibilidades de contraer enfermedades eran incluso mayores que las posibilidades de sufrir accidentes. Algunas enfermedades padecidas por los mineros y las mujeres que tenían relación con la minería los debilitaban, otras eran fatales. Los mineros desarrollan diferentes enfermedades como silicosis, siderosis o el pulmón café, estas enfermedades se agrupan bajo la clasificación de neumoconiosis que significa fibrosis masiva de los pulmones ocasionada por distintos tipos de partículas. Ladd menciona que, en el paisaje del siglo XVIII, el polvo en Real del Monte estaba por todas partes, quienes trabajaban en las rocas eran los más expuestos, los barreteros, los quebradores, los peones que los ayudaban, los sacadores, tenateros e indios obligados a trabajar. “En la superficie mujeres, niños y ancianos que quebraban la roca y pepenaban el metal de los sacos de cuero, consideraban el polvo como un acompañante constante del trabajo” (Ladd, 1992, p. 46).

Ladd mencionó que en un periodo en que existieron “humos nocivos” y enfermedades “pestilentes”, Humboldt observó el polvo de inmediato y que la salud

de los trabajadores se veía muy afectada, en un lugar en que una nube de polvo metálico está volando perpetuamente, cita a un experto sajón agrícola quien sostuvo en 1556 que todas las “enfermedades que acaban” con los mineros estaban más ocasionadas por la inhalación de polvo. En las refinerías las mujeres eran las más expuestas a contraer silicosis porque trabajaban en ellas, Doris Ladd menciona:

En las refinerías mujeres molían el mineral hasta obtener guijarros, que podían pasar por un colador de cuero sin curtir. Los guijarros luego eran molidos en un arrastradero o molino de percusión, donde las mulas movían grandes piezas de roca para convertir el mineral en arena fina. Debido a que una refinería tenía más empleados y más mineral que moler, había más polvo que en una mina. La silicosis y sus diversas complicaciones respiratorias eran endémicas en las grandes haciendas de refinería. Además de los efectos perniciosos del polvo, los humos de azufre y mercurio hacían de las refinerías sitios literalmente venenosos (Ladd, 1992, p. 50).

2.3 Proceso de amalgamación

La amalgamación en el proceso de patio se equiparaba a la elaboración de un pastel o torta, donde los pies y las piernas de los hombres, movían la mezcla de lodo del mineral, las piritas y el mercurio. Los trabajadores pisaban la torta en el patio durante varios días, aunque no existe un registro de las causas de muerte en mujeres por sus consecuencias, seguramente son considerables.

Cuando la torta se había ‘enfriado’, los trabajadores, más frecuentemente las mujeres, cargaban la amalgama en sacos y exprimían el mercurio con las manos. El mercurio se vaporizaba y luego se condensaba en un recipiente. La exposición de los destiladores a los humos de mercurio era prolongada y cercana, la destilación era peligrosa, la más peligrosa de todas las fases de la producción de la plata (Ladd, 1992, p. 51)

Los vapores de mercurio pueden generar envenenamiento si se absorben 0.4 mg. al día, el mercurio puede penetrar piel sana y pequeñas heridas, produce picazón, hinchazón y bolsas de pus. La exposición constante al mercurio produce 'el temblor del mercurio' inicia en los párpados, boca, lengua y dedos, las encías y labios se inflaman y los dientes se aflojan, produce dolor de cabeza e insomnio, en su fase avanzada de envenenamiento produce perturbaciones psicológicas como: irritabilidad, inquietud, problemas en el habla y miedo a otras personas; después depresión, mala memoria y el deseo de no de vivir. En la última fase se desarrolla psicosis clásica. El mercurio inhibe enzimas en el cerebro, provoca alucinaciones, delirios y convulsiones que acompañan a los pacientes hasta la muerte (Ladd, 199).

Durante los años 1776 y 1777 se desarrollaron diversos enfrentamientos donde los trabajadores pedían mejores condiciones laborales en sus lugares de trabajo, uno de esos lugares fue la refinería de Santa María Regla. El salto donde el 21 de septiembre de 1766 los trabajadores protestaron durante tres días mediante paro laboral ante los crueles castigos y la justicia privada, como castigo se exilió y condeno a trabajo forzado a 16 personas, dos mujeres fueron encomendadas a un recogimiento de mujeres (Ladd, 1992).

Todo lo anterior permite reflexionar sobre las terribles condiciones en que las mujeres laboraban, que se hacían aún más severas porque padecían y morían en sus casas, sin relacionar directamente su sitio de trabajo con sus enfermedades, esto se demuestra porque los mineros nunca tocaron estos temas en sus negociaciones colectivas ya que eran temas del espacio privado, de las familias, del sacerdote y de los médicos.

2.4 El trabajo relacionado a las minas

Julia Tuñón evidencia una serie de injusticias que la población vivía en el trabajo durante el virreinato (siglos XVI y XIX), donde el indio era tratado como esclavo, ya que era considerado esclavo por naturaleza, debían pagar tributo y realizar trabajo forzado. Estaba privado del derecho a montar caballo, usar armas de fuego o espadas, así como a firmar contratos o comprar vino. El trabajo que realizaban las

mujeres era doméstico: las faenas del campo, la artesanía o en las casas de españoles (Tuñón, 1987).

La mujer indígena tenía igualdad legal respecto al varón, y por ello pagaba tributo, pero es de suponer que en la práctica estaba oprimida por partida triple: sexo, raza y clase. Su atuendo era el huipil, las enaguas y el rebozo, y trenzaba sus cabellos. En algunas representaciones se la muestra con los pechos desnudos (Tuñón, 1987, pp. 51-52).

La autora anterior mencionó que las mujeres casadas pertenecientes a la nobleza novohispana tenían la categoría de menor de edad, en ocasiones debían bajar su estatus de dama al de la reproducción para conservar su título de nobleza, así lo recuperó de Rosario Castellanos:

La esposa venida de más allá de la 'mar salobre' gozaba de los dudosos privilegios de la legitimidad y se iba aclimatando a estas tierras donde el amo y señor era tan absoluto que llegaba a olvidar las formas de cortesía y las precauciones de trato vigente en la metrópoli y ella se veía obligada a descender del pedestal de dama (tan laboriosamente constituido por las castellanas y los trovadores del siglo XIII) para convertirse en la fecunda paridora de quienes habrían de heredar las vastas encomiendas, los apellidos cada vez más largos, los títulos de nobleza, los proyectos que no alcanzaron a cumplirse en el término de una generación, las ambiciones, los dominios, las riquezas, el poder (Tuñón, 1987, p 49).

Así lo ejemplificó Lorenza Elena Díaz, menciona el caso de María Antonia la esposa de Don Pedro de Terreros, ella fue un ejemplo de lo descrito antes, fue la hija más joven de María Catharina la Condesa de Miravalle, quien para conservar su título y estilo de vida con alto prestigio social debía pagar los impuestos que la Corona exigía a la nobleza Novohispana, para ello, la autora menciona que la Condesa eligió las carreras y matrimonios de sus hijos varones y la condición de soltería,

matrimonio o vida religiosa para sus hijas. Tal fue el caso su hija María Antonia quien a la edad de 25 años se casó con Don Pedro de Terreros quien tenía 46 años, María Antonia se entregó sumisa a la preservación del patrimonio y prestigio de su madre y a los intereses del estatus y poder de su marido. Tuvo sucesivos embarazos en busca de hijos varones que aseguraran la prolongación de un linaje investido de riqueza y honores, a los 35 años, en 1766, falleció después de una complicación de salud, luego de parir a su último hijo varón (Díaz, 2000).

Un asunto sumamente importante entre Pedro Romero de Terreros y la Condesa de Miravalle era la trata de esclavos, negros e indios y el trato y medio bajo el cual eran sometidos debido a que la trata era ilegal, así lo recupera Lorenza Elena Díaz de cartas escrita por la Condesa en 1758, 1759, 1760 y 1763, dirigida a Pedro Romero de Terreros:

Ya el señor Trespalacios mando a la cárcel cuatro indios y una india 'cabecillas', espero con esto se compondrá todo...Con Magallanes envié la información de la muerte del esclavo. La mujer del esclavo reclamó por la muerte de su marido y dice ira a la mina, de lo que prevengo Vuestra Merced...El indio se me apareció el domingo en Tacubaya y se vino sin avisar; lo reprendí y lo deje 'bien malo'...De los esclavos estoy aguardando los traiga el corredor, si los trajeran y fuesen el propósito se compraran (Díaz, 2000, p. 116).

En 1756 y 1757, los indios que vivieran a 22 kilómetros tierra adentro de Mineral del Monte tenían que colaborar con mano de obra forzada en la mina la Vizcaína de Don Pedro de Terreros, además pagaban el impuesto de la venta y el tributo, las mujeres recolectaban huevos, gallinas, también cosechaban frijol, maíz, lenteja y garbanzo que alimentaban a la gente y constituían la base de su comercio en sus mercados. Las víctimas de trabajo forzado llegaban a sus casas cansadas, enfermas, sin fuerza, era como si se les hubiera castigado con trabajo forzado, azotes y una multa. Todo era una tiranía, ante el trabajo forzado que los indios eran obligados a realizar, Doris Ladd señala:

El miércoles 27 de abril de 1757, entre las tres y las cuatro de la tarde de 300 a 400 personas, entraron a la plaza de Actopan. “Un grupo de mujeres indias portaba una bandera roja y otra más ondeaba un trapo de sacudir. Los hombres cargaban banderas blancas y con franjas. Su meta era la iglesia, donde algunos de los recaudadores y los recogedores de Real del Monte se escondían (Ladd, 1992, p. 63).

Las protestas eran la respuesta a los maltratos a los que eran sometidos los trabajadores, dejan ver las condiciones de desigualdad y de explotación en que las familias vivían, en condiciones deplorables, la falta de cumplimiento de derechos y al abuso y corrupción que se desarrollaba en Mineral del Monte fue el motivo por el cual las minas dejaron de producir, ya que muchos trabajadores al ver los severos castigos, como ser condenados al exilio, a trabajos forzados y azotes que se les otorgaron a algunos mineros como reprimenda a las protestas, decidieron abandonar las minas y trabajar en otro lugar, así las minas perdieron mano de obra valiosa y finalmente varias de ellas dejaron de producir (Ladd, 1992).

2.5 El paisaje inglés para las mujeres

Rosario Villalobos mencionó que, a lo largo del siglo XIX, en los centros mineros coexistió una minoría europea de origen español fundamentalmente, y una población nativa principalmente otomí-hñähñü, dominada por la primera. Se había ya producido un intenso mestizaje cuando se agregó la población inglesa (cornish), en 1820 se dio la Inserción de las mujeres inglesas a Real del Monte e inicia una nueva concepción de lo que significa para las mujeres el paisaje inglés. Poco se sabe de las mujeres y niños Cornich, debido a que en los permisos de estancia en México sólo se registraban los hombres adultos, el trabajo de las mujeres estaba enfocado en actividades domésticas, así lo recupera la autora de Calderón de la Barca:

Las esposas de los directores ingleses se encierran en estas asperezas [construcciones]... las pobres mujeres viven en la soledad de una casa cercada por gigantescas rocas, sin otra compañía desde

la mañana a la noche que el fragor del trueno y el rechinar de las maquinas (Villalobos, 2004, p 43).

Rosario Villalobos (2004) mencionó que otras mujeres británicas se dedicaban a tejer, recibían educación básica y apoyaban en esta, les correspondía la elaboración de comida igual que a la mujer mexicana, la cual aprendió a preparar diferentes platillos estilo inglés. Un ejemplo de dicha comida es el paste¹ que representa, desde la visión del turismo, la herencia culinaria más importante dejada por los ingleses. Esto tiene influencia hoy en día porque es la principal herencia culinaria utilizada para la promoción turística del Municipio ya que existen la feria del paste, el museo del paste y varios negocios que ofrecen su venta.

En 1849 se buscó la manera de vender las propiedades de la Compañía a los mexicanos quienes acordaron contraer la deuda de la empresa británica, se acordó que la nueva compañía minera mexicana tendría un capital social inicial de 700 mil pesos representados por 350 acciones con valor de 2 mil pesos cada una (Tuñón, 1987).

A partir de 1876 y hasta 1911 se dio la apertura a la inversión extranjera directa, la penetración de monopolios transnacionales, la modernización tecnológica de la minería, y la diversificación y expansión de la actividad, correspondiente al Porfiriato. “A finales del siglo XIX, la economía mexicana ya se encontraba inserta en la nueva economía mundial capitalista. Se impusieron los intereses de las grandes potencias, de las que México se volvió dependiente” (Saavedra, Elvira, & Sánchez Salazar, 2008, p. 87).

A finales del siglo XIX, como resultado del creciente desarrollo industrial de Estados Unidos y de los países europeos, se incrementó la demanda de productos mineros. Con la demanda de estos nuevos productos la minería mexicana se diversifica, lo que implicó una ampliación de su distribución geográfica. En 1906 La compañía

¹ Los Cornich al llegar a Mineral del Monte en 1825 llevaron su “Pastry”, un pastel de carne de res picada cruda, mezclada con cebolla, papa, poro y perejil, envuelto por una pasta de harina de trigo y horneado. Con el tiempo las mujeres que los cocinaba fueron combinando otros ingredientes, logrando así un nuevo bocadillo “El paste”. (Quesadas, E, 2017)

Aviadora de minas de Real del Monte y Pachuca fue vendida a un monopolio de capital norteamericano (Saavedra, Elvira, & Sánchez Salazar, 2008).

La población norteamericana fue aumentando durante la primera mitad del siglo XX, se desarrollaron en el lugar actividades deportivas como el fútbol, el boliche y el golf, esto propicio el incremento de casas comerciales con venta de artículos especializados en dichos deportes (Villalobos, 2004).

El 24 de mayo de 1985 se desarrolló en Mineral del monte un paro de mineros desnudos, como se muestra en la figura 2.1, duro aproximadamente una hora, en él participaron alrededor de 3,500 trabajadores de la Compañía Minera Real del Monte, el paro se efectuó de las 7:00 a 8:00 horas, los mineros señalaban falta de ropa, botas y equipo de seguridad, en lugar de mascarilla usaban un paliacate amarrado en la cara, se apoyaron en la lucha de la sección 1 del Sindicato de Trabajadores Minero-metalúrgicos de la República Mexicana que pedía condiciones dignas y humanas para la comunidad minera que en ese momento tenía un índice de mortalidad superior al de El Salvador e igual al de Guatemala, ambos países en guerra (Ladd, 1992).



Figura 2.1 "Mineros desnudos" (1985), Fuente: Fotografía del fotógrafo Pedro Valtierra. Tomada de www.cecut.gob.mx (Valtierra, 1985).

2.6 Ocupación de las mujeres de Mineral del Monte, Hidalgo, durante los censos que se realizaron en los años 2003, 2008, 2013 y 2018

En la siguiente tabla 1 (figura 2.2) se muestran datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en relación con la ocupación de las mujeres de Mineral del Monte, Hidalgo, durante los censos que se realizaron en los años 2003, 2008, 2013 y 2018. La columna uno muestra los cuatro años en los que INEGI recopiló datos por medio de Censos Económicos, la columna dos indica el sector privado y paraestatal:

Comprende a los productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

La columna tres de la tabla 1 (figura 2), señala las Actividades Económicas que se desarrollan en el municipio Mineral del Monte, INEGI las define como “Las actividades incluidas corresponden al sector privado y paraestatal, por lo que no se presenta la información del sector público” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

La columna cuatro de la tabla 1 (figura 2) muestra el número de unidades económicas que se desarrollan en el municipio, definidas como:

Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener

información con el mayor nivel de precisión analítica (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

La columna cinco de la tabla 1 (figura 2) menciona el número de mujeres que han trabajado en las distintas actividades económicas, se denomina como, “Personal ocupado total, mujeres. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

la columna seis de la tabla 1 (figura 2) muestra el total de personas ocupadas por actividad económica, denominado como, “Personal ocupado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

Tabla 1. Ocupación de Mujeres por Actividad Económica, censos 2003, 2008, 2013 y 2018, Mineral del Monte, Hidalgo

<u>Año Censal</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>UE Unidades económicas</u>	<u>Personal ocupado total, mujeres</u>	<u>Personal o total</u>
2018	Sector 21 Minería	7	1	30
2013	Sector 21 Minería	7	0	29
2008	Sector 21 Minería	8	2	31
2003	Sector 21 Minería	15	0	101
2013	Sector 23 Construcción	1		
2003	Sector 23 Construcción	1		
2018	Sector 31-33 Industrias manufactureras	98	110	234
2013	Sector 31-33 Industrias manufactureras	91	116	240
2008	Sector 31-33 Industrias manufactureras	67	68	167
2003	Sector 31-33 Industrias manufactureras	45	48	88
2018	Sector 43 Comercio al por mayor	13	9	29
2013	Sector 43 Comercio al por mayor	6	6	13
2008	Sector 43 Comercio al por mayor	7	6	18
2003	Sector 43 Comercio al por mayor	2		
2018	Sector 46 Comercio al por menor	433	422	691
2013	Sector 46 Comercio al por menor	354	390	633
2008	Sector 46 Comercio al por menor	342	376	723
2003	Sector 46 Comercio al por menor	301	242	364
2018	Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	1		
2013	Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	2		
2008	Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	1		
2003	Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	3	1	5
2013	Sector 51 Información en medios masivos	2		
2008	Sector 51 Información en medios masivos	1		
2003	Sector 51 Información en medios masivos	1		

2018	Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9	2	13
2013	Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3	5	19
2008	Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3	0	4
2003	Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5	3	5
2018	Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	6	12	20
2013	Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	4	6	10
2008	Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	3	7	9
2003	Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	2		
2018	Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	10	9	16
2013	Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	11	10	21
2008	Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	12	14	24
2003	Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	5	4	7
2018	Sector 61 Servicios educativos	2		
2008	Sector 61 Servicios educativos	1		
2018	Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	19	11	26
2013	Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	13	7	20
2008	Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	6	4	9
2003	Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	5	1	5
2018	Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	9	14	31
2013	Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	6	24	71
2008	Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4	5	12

Figura 2.2 Ocupación de Mujeres por Actividad Económica, censos 2003, 2008, 2013 y 2018, Mineral del Monte hidalgo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021). Fecha de la consulta: 29/12/2021 00:03:50.

Los datos demuestran que el PPM establecido en 2004 como un programa que prometía mejorar la vida de las personas ha mejorado muy poco la vida de las mujeres, ya que la relación entre la columna cinco, en la que se menciona la cantidad de mujeres que han trabajado en las distintas actividades económicas, y la columna seis, que representa el total de personas trabajando, tiende a ser constante, con poco o nulo crecimiento, lo que significa poca participación de las mujeres en los trabajos remunerados que se desarrollan en el municipio. Como se muestra en la siguiente gráfica (figura 2.3), que muestra las cantidades en porcentajes.

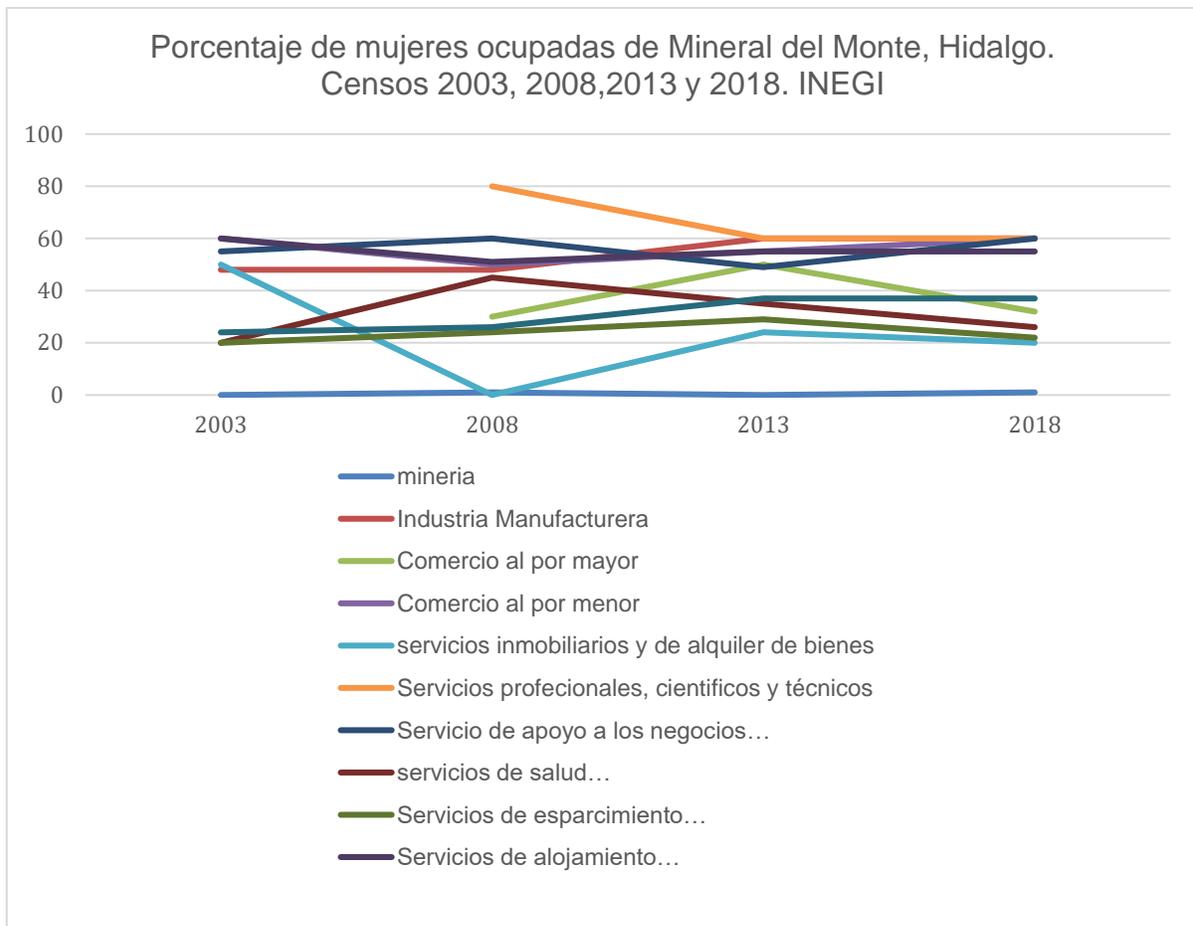


Figura 2.3 Grafica en porcentaje de relación entre la cantidad de mujeres que han trabajado en las actividades económicas, de la tabla 1, y el total de personas ocupadas por actividad económica

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021). Fecha de la consulta: 29/12/2021 00:03:50.

3. La experiencia y memoria de las mujeres desde el concepto cronotopos

En este capítulo se busca contrastar y analizar la categoría de paisaje tradicional desde la geografía feminista para responder cómo el Programa Pueblos Mágicos (PPM) cambia la vida de las mujeres después de que se implementa en el municipio en el año 2004, a partir de esta crítica se retoma la categoría de cronotopos para conocer cuáles han sido sus memorias, experiencias y sentimientos hacia la materialidad del paisaje, para ello como ya se mencionó en la introducción, se realizaron entrevistas semiestructuradas a mujeres que viven en el Municipio Mineral del Monte, para hacer visible sus experiencias y los cambios en sus vida cotidiana, como la geógrafa feminista Mireya Bailina menciona, lo cual se vincula con el impacto que trajo el Programa Pueblos Mágicos.

3.1 Surgimiento del paisaje minero

La minería llegó al Municipio Mineral del Monte con la época colonial, posteriormente debido a la guerra de independencia decayó, en 1826 el conde Romero de Terreros vendió las minas a los ingleses, como se detalla en el capítulo dos, de esta acción se inició la construcción del paisaje inglés del lugar, actualmente el (PPM) no destaca al paisaje en el sector turístico como minero de origen inglés, solo lo menciona como paisaje físico, sin precisión en si se refiere o no a lugares como el centro, las iglesias, el panteón inglés, la terminación arquitectónica de las casas estilo inglés o colonial, a los restaurantes, hoteles y otros negocios ubicados principalmente en las calles del centro o cercanas a él o, si se refiere al bosque relacionado con la naturaleza.

También existe fuerte propaganda en relación al paste y a la gastronomía del lugar, por ejemplo la feria del paste, el museo del paste, los diferentes restaurantes del lugar donde lo preparan y ofrecen, el paste es considerado un símbolo gastronómico por ser de origen inglés y minero, sin embargo, existen otros alimentos que no son nombrados dentro de la promoción turística, como la comida mexicana; los sopes,

los pambazos o las tortillas, que son importantes para las mujeres del lugar, así se muestra en este capítulo.

En el capítulo anterior se mostró que Mineral del Monte surgió a partir de la actividad minera, en la época de la conquista durante el siglo XVII, y dejó de ser pueblo minero, después de su decadencia, a finales del siglo XX. Las minas cerraron en diferentes fechas; en 1985 cerró la mina de Acosta que en 1998 se convirtió en un museo, en el año 1996 cerró la mina la Purísima, entre otras que se convirtieron en museos, de las minas se extraían diferentes minerales como oro, azufre, plomo, cobre y plata. En el año 2004 se implementó en el Municipio el programa Pueblos Mágicos.

3.2 El Programa Pueblos Mágicos

La secretaria de Turismo (Sectur) es la encargada de delinear la política turística en México, desde 2001 formuló el (PPM), con la colaboración de dependencias públicas federales, gobiernos estatales y municipales, surge como una línea de acción del Plan Nacional de Turismo 2001-2006, que respondía a los sectoriales encaminados a apoyar el desarrollo turístico (Pérez y Antolín: 2015).

Mineral del Monte fue nombrado pueblo mágico a partir del año 2004, se incorporó a este programa con la idea de tomar en cuenta su historia y su patrimonio cultural tangible e intangible, sin embargo, se vio arrastrado por una política nacional que intentó incorporarse a la globalización a partir de actividades turísticas y de la mercantilización del patrimonio (Enciso, 2015).

El programa recupera el concepto paisaje desde el aspecto físico, así lo rescatan Liliana López, Carmen Valverde y María Elena Figueroa señalaron:

El PPM parte de una revaloración de la historia, la gastronomía, la producción artesanal, el paisaje natural, la cultura indígena, el pasado colonial, las leyendas y las tradiciones; todo ello interpretado a partir de la magia que permite el consumo territorial del patrimonio y que facilita la intervención territorial por parte de ciertos grupos, así como

la apropiación del espacio urbano (López, Valverde, & Figueroa, 2015).

El programa tendría que ser incluyente de todos, de las y los habitantes, pero no lo es, sólo responde a los intereses de unos cuantos, la idea de paisaje natural, en el programa favorece eventos como las fiestas, y la restauración de lugares clave para el turismo, con lo que beneficia principalmente a un sector de la población con poder económico o político, ya que se enfocan en el turismo y no en la totalidad de su población. No toma en cuenta los sentimientos de todos los habitantes del lugar hacia el paisaje.

Distintas autoras feministas como la geógrafa Ana Sábate, han cuestionado la postura de paisaje físico porque se relaciona a la naturaleza, favorece que se aleje del análisis social, político, del espacio donde las estructuras de poder están inmersas, en el (PPM) la materialidad del paisaje se utiliza para resaltar la belleza del lugar, particularmente desde el estilo inglés, y no las problemáticas que el programa trae a sus habitantes, también menciona la idea de “magia” del lugar, la cual está ligada a la sensación de felicidad, sin embargo, como se dijo anteriormente, favorece solo a algunos sectores, como el turístico, no a las necesidades de su población, particularmente de las mujeres, como lo demuestran algunas respuestas a las preguntas de las entrevistas, que se presentan en este capítulo, realizadas durante los días 5 y 6 de enero del año 2017.

3.3 Localización de las entrevistas en el mapa

Durante el trabajo de campo se realizó un recorrido por diversas calles del municipio con la intención de encontrar a mujeres que fueran posibles candidatas para aplicarles la entrevista. A las que respondieron que si aceptaban contestar la entrevista se les realizó una encuesta semiestructurada, también se marcó la ubicación del lugar donde se aplicaron las entrevistas, los puntos GPS se muestran en la figura 3.1, durante el recorrido se buscaron calles alejadas del centro porque la intención fue documentar qué opinan las mujeres beneficiadas y no beneficiadas directamente del (PPM). Es importante tomar en cuenta la escala municipal porque

muestra los puntos donde se realizaron las encuestas, dejando claro que no pertenecen solo a la zona turística.

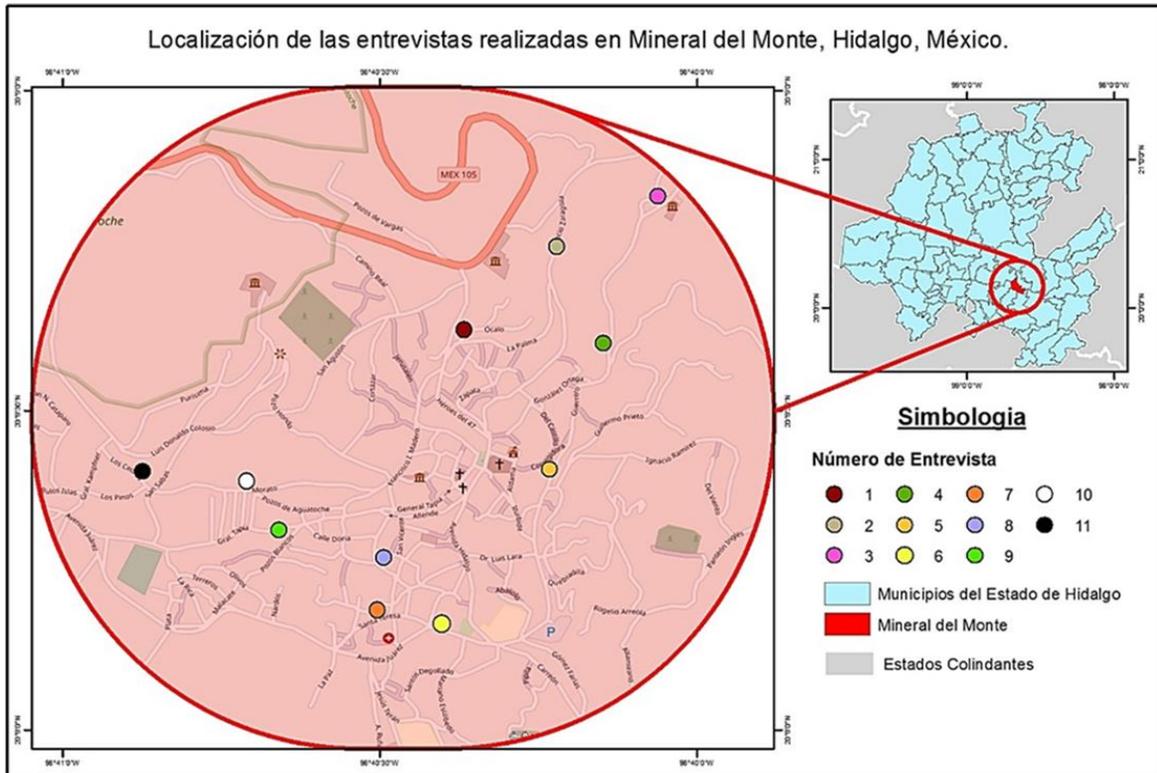


Figura 3.1 Localización de las Entrevistas Realizadas en Mineral del Monte (2017)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo. Con la colaboración de Kevin López

3.4 Entrevistas

Las entrevistas están conformadas por veintinueve preguntas, las primeras ocho se realizaron para obtener datos cuantitativos sobre el nombre, la edad, lugar de nacimiento, estado civil, si tienen hijos o no, cuántos hijos tienen, qué idioma hablan y el nivel educativo de las entrevistadas, las siguientes trece preguntas buscan datos cualitativos que generen información en relación con los sentimientos hacia la materialidad del paisaje del lugar. Cabe mencionar que durante su aplicación las entrevistadas no aceptaron ser grabadas, y también que se decidió hacer la primera pregunta, ¿me diría su nombre? al final de la entrevista porque al inicio las mujeres

parecían un poco desconfiadas sobre la intención de las preguntas, al término de la entrevista ya sabían de qué se trataba y proporcionaron su nombre sin problema.

3.4.1 datos cuantitativos

La pregunta uno, ¿Cuál es su nombre? Se sustituyó por ¿Me diría su nombre? A lo que diez mujeres respondieron que sí, corresponde al 91%, y una que no, representa el 9%, como se muestra en la figura 3.2. Considero que esta pregunta es importante porque otorgar su nombre significa que se generó confianza por parte de las entrevistadas hacia la entrevistadora.

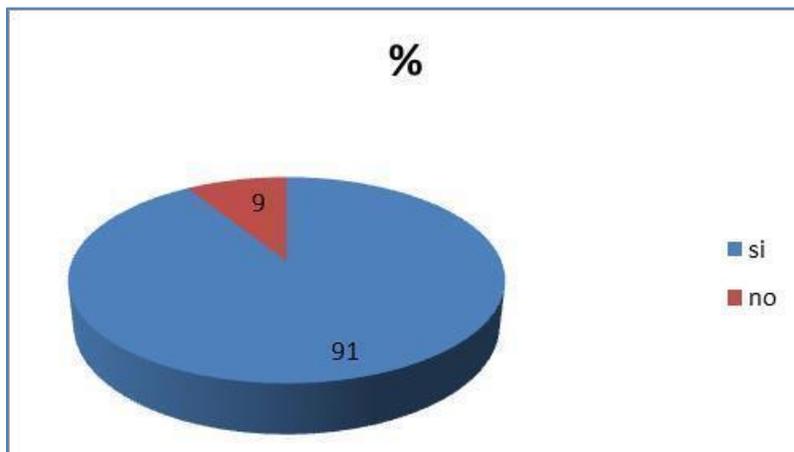


Figura 3.2 Porcentaje de Mujeres que Mencionaron su Nombre, Mineral del Monte (2017)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

La segunda pregunta fue ¿Cuántos años tiene?, se hizo una clasificación de acuerdo a grupos de edad para conocer la posible diferencia que pueden tener a cerca de la minería entre generaciones, el primer grupo se formó con mujeres de 15 años a 30 años, corresponde a dos mujeres entrevistadas que representan el 18%, otro grupo se formó por mujeres mayores de 30 años a 45 años, representado por cinco mujeres que corresponden al 46%, el tercer grupo fue de mayores de 45 años a 60 años, en el participaron dos mujeres que representan el 18%, el último grupo fue de mujeres mayores de 60 años, en esta clasificación participaron dos mujeres

que representan el 18%, como se muestra en la figura 3.3. Esta información se relaciona al punto 3.4.2. Testimonios sobre el recuerdo de Pueblo Minero.

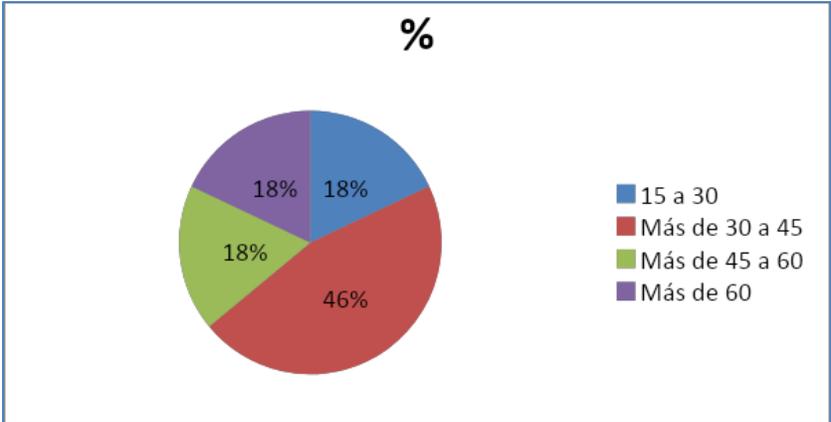


Figura 3.3 Porcentaje por Grupo de Edad de Mujeres Entrevistadas en Mineral del Monte (2017)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

La tercera pregunta fue ¿Dónde nació?, cinco mujeres respondieron en Mineral del Monte, las cuales corresponden al 46%, tres en Pachuca, corresponden al 27%, una en el Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, representa el 9%, otra en San Antonio, El Paso, corresponde al 9%, una mas no contesto, corresponde al 9%, como la figura 3.4 lo representa.

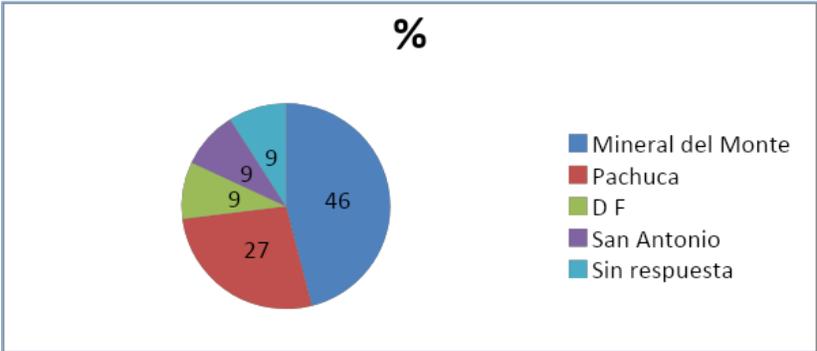


Figura 3.4 Porcentaje de Lugar de Nacimiento de Mujeres Entrevistas en Mineral del Monte (2017)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

La pregunta cuatro fue ¿Cuál es su estado civil?, Cuatro mujeres respondieron que eran casadas, corresponden al 36.5%, otras cuatro que eran solteras también corresponden al 36.5 %, una en unión libre que corresponde al 9%, una divorciada que corresponde al 9%, una más viuda que representa el 9%. Como se observa en la figura 3.5.

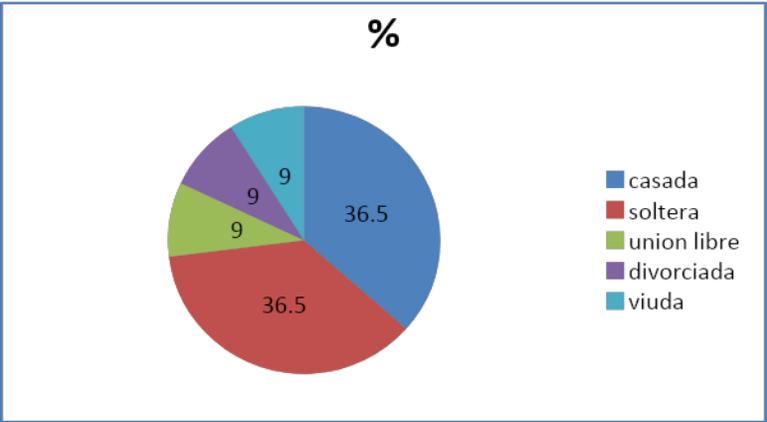


Figura 3.5 Porcentaje del Estado Civil de Mujeres Entrevistadas en Mineral del Monte (2017)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

A la pregunta cinco ¿tiene hijos?, Ocho mujeres respondieron, sí, representan el 73%, tres contestaron no, representan el 27%, como se muestra en la figura 3.6.

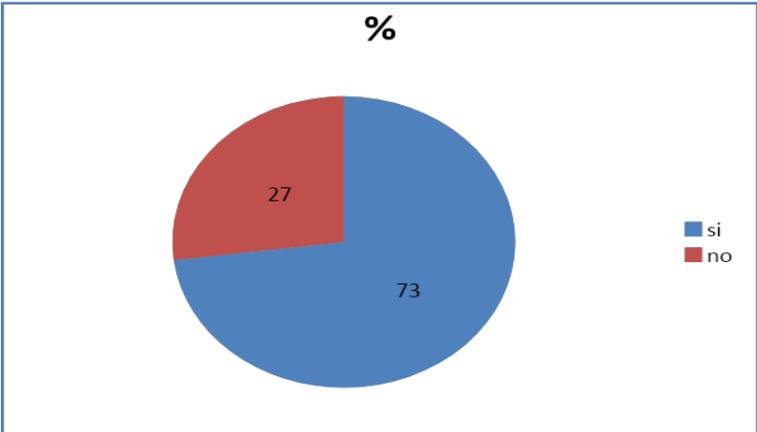


Figura 3.6 Porcentaje de Mujeres con Hijos o sin Hijos, Entrevistadas en Mineral del Monte (2017) Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

La pregunta seis ¿Cuántos hijos tiene?, solo aplico a tres mujeres que respondieron que si tenían hijos y las respuestas fueron de 2 a 13 hijos por mujer. A la pregunta siete ¿Qué idioma habla? once respondieron, español, representan el 100%. Dos mujeres respondieron que también hablan inglés. La pregunta ocho fue ¿Cuál es su nivel educativo?, tres respondieron que primaria, corresponden al 27.5%, tres contestaron secundaria, también corresponden al 27.5%, una respondió bachillerato, representa 9%, una licenciatura, representa 9%, una maestría, representa 9%, dos no estudiaron representan el 18%, como lo muestra la figura 3.7.

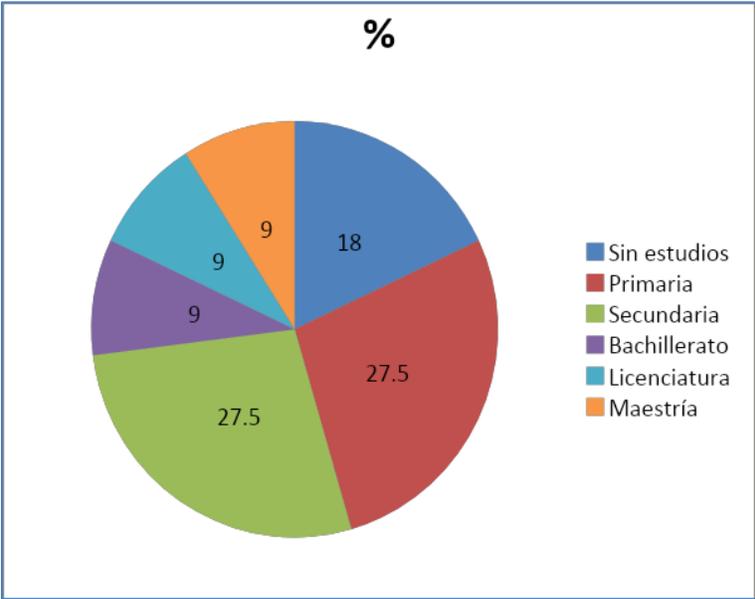


Figura 3.7 Porcentaje de Nivel Educativo de Mujeres Entrevistadas en Mineral del Monte (2017)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

3.4.2 Testimonios de las mujeres sobre el recuerdo de pueblo minero

La intención de este apartado es acercarse a los recuerdos de las mujeres con relación a la minería, se llegó a ellos con las respuestas a la pregunta diecinueve ¿Le gustaría que Mineral del Monte vuelva a ser pueblo minero?, el total de mujeres

que respondió esta pregunta fueron 9, de ellas seis mencionaron que sí, una que sí y no, y dos que no, por ejemplo, María Magdalena, mujer de 15 años, respondió:

“Sí, para ver cómo era antes”

Aquí se ve que hay una brecha generacional en las respuestas, a las más jóvenes les genera curiosidad. María Magdalena no vivió la realidad minera, por lo que se corre el riesgo de que la historia se vea solo desde la perspectiva que plantea el programa pueblos mágicos, donde hablar del pasado minero se relaciona solo al a idea de felicidad y se genera una idea romántica del paisaje, como lo señala Rose (1993) por lo tanto, resulta importante hablar de todos los sentimientos.

Las mujeres en el rango de edad más de 30 a 45 años respondieron que sí les gustaría que el municipio volviera a ser pueblo minero, por diversas razones como comprar plata, porque habría más trabajo, o si, pero ya no hay plata en las minas. La señora Mari, de 43 años, respondió en relación con la minería:

“Sí, pero ya no vuelve porque los mineros viejos ya murieron, los jóvenes no saben y ni locos entran.”

La siguiente respuesta puede estar ligada a la idea de que al producir la plata en el lugar se facilita su adquisición por precio o por cercanía, Yesenia de 32 años contesto:

“Sí, porque se producen joyas y me gustan mucho, personalmente no obtengo nada del pueblo mágico”.

En el rango de más de 45 a 60 años, María de Jesús, mujer de 59 años, comentó:

“Sí, porque las fiestas relacionadas con los mineros eran muy bonitas, por ejemplo, durante la fiesta de la Virgen de Guadalupe se hacía una misa muy bonita había un convivio con comida, las señoras llevaban a vender tamales todos los días.”

Este testimonio evoca un recuerdo que no es particular, ni con fecha, sino habla o retoma una idea general que se interpreta con un sentimiento, como Teresa del

Valle (1999) lo menciona, las memorias tienen una fuerte relación con la experiencia, por lo tanto, canalizan las emociones con gran fuerza. Lo que nos puede llevar al concepto cronotopos.

La señora María Feliz, de 52 años menciono:

“Sí, pero ya no lo pueden trabajar porque se puede sumir y es peligroso, ya estaban explotando la mina sacramento, que está muy rica, a flor de tierra, pero el pueblo ya no los dejo pasar porque se puede sumir. Ya no dejaron que pasaran los camiones.”

En el rango de más de 60 años las respuestas fueron; sí, en una ocasión, si y no, en otra, no en otra, porque cambiaría la forma de vida y la ecología del lugar, las dos últimas respuestas se pueden ligar a la de la señora Sara, de 83 años, quien comento:

“Sí, es que viene mucha gente y salimos perjudicados, porque no puedo ni atravesar la carretera, tengo que esperar.”

La señora Emelia, de 60 años, menciono sentimientos encontrados:

“Por una parte sí y por otra no, no, por el peligro que corren ahí los mineros, sí, porque hay más trabajo, para más personas.”

La relación generacional que existe en las respuestas es que las mujeres mayores de 30 años mencionaron que sí les gustaría que mineral del Monte vuelva a ser pueblo minero, porque habría más trabajo, mencionan las fiestas como recuerdos memorables, también comentaron que no porque sería peligroso para los mineros. Otras dijeron que sí, porque no les gusta que haya turistas, a la señora Sara de 83 años le resulta difícil atravesar las calles, por lo tanto, sería pertinente revisar la propuesta de tránsito vial que propuso el programa pueblos mágicos.

3.4.3 Sentimientos de las mujeres hacia el pueblo mágico

Mineral del Monte se ha construido históricamente en función de la actividad minera, por ello, las personas añoran dicha realidad, en relación con sus memorias, como

las anécdotas que recorren el pueblo en forma de leyendas, imágenes o prácticas que pasan de voz en voz, particularmente de la voz de las mujeres, así simbolizan y experimentan la densidad de sus emociones, que forman experiencias tiempo-espacio, llamadas cronotopos, como lo señala, Teresa del Valle.

Este punto tiene la finalidad de mostrar los sentimientos de las mujeres hacia los distintos paisajes del municipio, que en conjunto juegan un papel central en la idea de paisaje, interpretado como los sentimientos de las mujeres hacia ellos, está formado por las preguntas quince y dieciséis de la entrevista semiestructurada que se les realizó a once mujeres, en el año 2007 (Las preguntas de la entrevista se muestran en el anexo A de la tesis)

Las respuestas a la pregunta quince ¿Qué siente cuando habla de los distintos lugares que se encuentran en su Municipio?, por ejemplo: las minas, el bosque o las iglesias, nos remiten a distintos sentimientos de las mujeres hacia los lugares que se mencionaron en la pregunta.

3.4.4 Sentimientos hacia las Iglesias y las fiestas patronales

En relación a la iglesia, seis mujeres respondieron que les produce felicidad asistir a ella, podemos hablar de que la escala personal, en concordancia con Flores (2009), se construye de manera social, ya que él 54.5% de las mujeres respondió que les gusta ir a la iglesia, que les produce felicidad, sin embargo, se dan otras respuestas que se vinculan a otros sentimientos, una mujer respondió que le recordaba a sus abuelos, representa el 9%, otra, que no le gusta tanto ir a las fiestas que se relacionan con las iglesias, porque hay mucha gente, representa 9%, una más, respondió que al hablar de las fiestas siente tristeza, porque antes eran bonitas, corresponde al 9%, el resto no habló sobre las Iglesias y las fiestas, representan el 18.5%. Por tanto, se observan sentimientos de añoranza, malestar, tristeza, hacia asistir a la iglesia, no solo está el sentimiento de felicidad, que recupera el PPM.



Figura 3.8 Fotografía de la Capilla de la Santa Veracruz, Mineral del Monte (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

3.4.5 Sentimientos hacia las minas

Las respuestas en relación con la minería se ubican en dos tiempos, pasado y presente, los sentimientos de las mujeres respecto a ellas están relacionados con su edad, en el rango de 15 a 40 años respondieron que cuando hablan de las minas sienten felicidad porque son una tradición, también sienten curiosidad por la historia. María Magdalena de quince años respondió considerando el presente:

“Las minas me producen curiosidad, por la historia”.

Al no conocer la historia sobre cómo experimentaron esa época se corre el riesgo de romantizar algunos hechos y no tomar en cuenta otros. Por ejemplo, Las mujeres mayores de 40 años vivieron cuando existió la minería, por tanto, opinan que pensar en las minas les generan diversos sentimientos como miedo, tristeza, felicidad o

enojo añoranza, entre otros. La señora Sara, de 80 años, mencionó eventos del pasado, ella comentó:

“La mina me daba felicidad, pero ahora me da miedo, ¡cállese!, es volver a remover, uno de mis hijos se accidentó, y dejó a tres hijos, ¡se quedaron huérfanos!... Cuando hubo 29 muertos, llegaba uno tras otro a la presidencia, era como aventar costales, fue muy triste.”

Este accidente sucedió el once de mayo de 1965, se suscitó cuando el tiro general de la mina la Purísima Concepción, una jaula con 30 mineros a bordo, se “chorreo” del nivel 400 al nivel 550, la calesa detuvo su caída en una caja de agua en el fondo del tiro, 27 mineros murieron ahogados, tres sobrevivieron.

Se observa que las respuestas corresponden a la experiencia vivida de las mujeres, la mujer de quince años tiene curiosidad por ver cómo funcionaban las minas, la mujer de ochenta años conoce cómo funcionaban las minas, por tanto, ahora siente tristeza y miedo al pensar en ellas. Las respuestas están vinculadas a la generación a la que pertenecen las entrevistadas y a lo que vivieron.

Siete respuestas coinciden con que hablar de las minas les produce tristeza, porque se perdieron fuentes de empleo, a pesar de que conocen que existían riesgos como los accidentes y las enfermedades que desarrollaban los mineros representa el 65% de 100% de las entrevistas, en el caso de la señora Sara además de tristeza mencionó el miedo, representa el 9% de 100%, cinco también mencionaron que sienten felicidad al recordar que sus parientes fueron mineros, esto es el 45% de 100%, las respuestas que se relacionaron al sentimiento tristeza ante el tema de la minería son el 64% de 100%. La suma de los porcentajes no es 100 porque existen varios testimonios donde las mujeres mencionaron dos o más sentimientos ante el tema de la minería, es decir, hay sentimientos encontrados en las respuestas, como se muestra en el siguiente testimonio. La señora María de Jesús de 59 años, comentó en pasado:

“Felicidad porque a pesar de que era un trabajo muy pesado, era bonito por la unidad minera, por el barrio donde vivía, cerca de la mina, bajaba y subía

gente durante todo el día y la noche porque habían muchos trabajadores, también pasaban caballos, desde que la mina se cerró, ya casi no hay gente y está muy solo, había varios turnos de 7 a 3 y de 3 a 7, tristeza porque desde que se cerró la mina, los mineros perdieron sus trabajos, por ejemplo, mi hermano era minero y se volvió barrendero porque la pensión era muy corta”.

Esta respuesta nos remite a la memoria en el tiempo sin precisar un momento, cuando la mina estaba activa, en el que los caminos tienen distinto significados para los habitantes del lugar, las memorias enriquecidas por las prácticas mineras actúan como un mecanismo evocador, por lo que se reconoce la categoría cronotopos, como lo describe Teresa del Valle (1999).

Las respuestas mostraron más tristeza que miedo en relación al trabajo en las minas, porque en general todas las entrevistadas mencionaron tristeza por el pasado minero de su municipio, puede ser por la falta de oportunidades laborales o por la pérdida de sus familiares. Mostraron menos miedo por las enfermedades o por las malas condiciones laborales.



Figura 3.9 Mina de Acosta (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

Las respuestas también se relacionan a la idea que Teresa del Valle recupera del miedo latente a la oscuridad, en el espacio público, especialmente los caminos, es un miedo real que cada mujer transmite a la siguiente generación, por ejemplo, María de Jesús, mujer de 15 años, mencionó el miedo a recorrer caminos que llevan a la mina con poca iluminación como se muestra en la figura 3.10.



Figura 3.10 Calle Estrecha con Poca Visibilidad, Mineral del Monte (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

3.4.6 Sentimientos hacia el paisaje

El concepto paisaje en concordancia con Janice Monk (1992) proporciona identidad a las personas que habitan el lugar, toma valor por varios sentimientos de las mujeres hacia su materialidad, por ejemplo, la señora Sara de 83 años reconoció felicidad al recordar las minas como fuente de trabajo de sus familiares, tristeza porque ya no existe el trabajo y miedo ante la muerte de su familiar minero y de sus compañeros.

Sin embargo, ante la pregunta ¿Qué piensa al escuchar la palabra paisaje?, todas las respuestas fueron; en el bosque, les gusta observar su belleza e ir a él, sienten felicidad cuando piensan en él, dejando fuera de las respuestas otros lugares porque no los consideran parte del paisaje, por lo tanto, relacionan la idea de paisaje con la de naturaleza, igual que el Programa Pueblos Mágicos.

Se propone que el programa defina al paisaje desde el valor que toma su materialidad a partir de los sentimientos de las mujeres, que son generadores de

identidad, como la geógrafa Janice Monk recuperó, el paisaje está compuesto por sentimientos que se entrelazan hacia la materialidad de los diferentes paisajes que conforman el municipio. El paisaje incluye al bosque Hiloche², figura 3,11, porque es importante para las mujeres, representa un símbolo del lugar. En los testimonios, la señora Emelia de 75 años, mencionó:

“Cuando hablo del bosque me da tristeza porque se está acabando el Hiloche, porque se está llenando de casas, era el orgullo del pueblo, en él se realizaba la fiesta de la Asunción y Corpus Christi, hacían en el día de las mulas carreras de caballos, había gallos, bailes, cintas y ensartaban unas varitas.”

Claudia de 20 años, relaciono al bosque con la soledad y la oscuridad, menciona el peligro por los perros callejeros y los asaltos. La señora Emilia de 75 años, siente tristeza porque el bosque se está llenando de casas. El bosque históricamente ha sido muy importante para los habitantes de Mineral del Monte, porque es fuente de recursos como alimentos y leña, representa un ambiente fresco, es un lugar de convivencia entre la comunidad, con significados culturalmente construidos, no solo es paisaje físico como lo menciona el Programa Pueblos Mágicos, tiene un valor socialmente construido para las personas, la señora María Félix, de 52 años, menciona que el bosque es fuente de leña, por lo tanto, es importante para la maternidad, porque es una fuente de combustible que les permite alimentar a sus hijos, una mujer de 41 años, quien dijo que prefería no mencionar su nombre, comentó:

“Me gusta el Hiloche, me produce felicidad, siento alegría cuando mis hijos se ponen a jugar, caminamos hasta las torres, porque uno se relaja y se despeja.”

² El parque estatal bosque el Hiloche es un bosque de encinos y oyameles. Antes de la conquista, Real del Monte era conocido con el nombre de "MAGOTSI" del Otomí "Ma", que significa altura y "Gohtsi": paso, portillo, portezuelo; y que precisamente era el paso de los que venían a la Huasteca o del señorío de Metztlitlan para dirigirse a la gran Tenochtitlán; después maghotsi degenero en "Gosti" y después en "El Hiloche", nombre con el que actualmente se conoce al bosque que se encuentra al poniente de la población actualmente llamada Mineral del Monte (Instituto Nacional para el Federalismo y el desarrollo Municipal., 2002).



Figura 3.11 bosque el Hiloche, Mineral del Monte (2009)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

3.4.7 El programa pueblos mágicos y los sentimientos

A dos entrevistadas no les gusta ir al centro porque hay muchos turistas. Las respuestas anteriores muestran que los sentimientos pueden determinar si las mujeres asisten o no a las zonas que conforman el lugar, eso depende de si sienten que pertenecen a él o se sienten excluidas, como lo señaló la Geógrafa Linda McDowell (2000). El programa pueblos mágicos no ha beneficiado a todos, la población se mantiene en pobreza, muchas veces de acuerdo con los testimonios, solo logran sobrevivir.



Figura 3.12 Casas de Mineral del Monte (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

Al realizar la pregunta ¿Qué beneficios ha notado con el programa pueblos mágicos? La señora Emelia de 60 años comentó:

“para mi ninguno, solo se benefician los que venden, como los restaurantes, pero ellos no compran en los negocios del lugar como las pollerías.

Mujer de 41 años, comentó:

“Antes mi esposo trabajaba en el rastro, ahora lo cerraron y ya no tiene trabajo, me causa tristeza porque ya no tenemos dinero.”

Con los testimonios anteriores podemos decir que las condiciones laborales para algunos no mejoraron, como es el caso de las personas que trabajaban en el rastro, y que cerro debido a la implementación del Programa Pueblos Mágicos, la promesa del programa solo aplica para los que son dueños de negocios, por lo que se observa una relación de poder.

Las acciones tomadas en relación con la belleza y el valor minero del municipio, como la remodelación del centro histórico, figura 15, donde las mujeres puede que

se sientan parte del lugar o no, si sienten que solo pasan por él, se contribuye a que continúen relegadas al espacio privado, a realizar trabajos relacionados con lo doméstico. Damián (2016) señaló que se favorece que las estructuras de poder, como el sistema patriarcal que se mantengan insertas a las mujeres en la pobreza, en la periferia, entendida como exclusión y alejadas del espacio público. Antes de que fuera pueblo mágico, podían sentarse afuera de sus casas a descansar o a fumar, como Ladd (1992) señaló en el capítulo dos.



Figura 3.13 Centro histórico de Mineral del Monte (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

Otro tema que surgió en las entrevistas fue sobre el mercado municipal, figura 3.14, que muestra que el paisaje, y su valoración por las mujeres, va más allá del paisaje físico que promociona el Programa Pueblos Mágicos, las mujeres tienen memorias y sentimientos hacia muchos otros paisajes como el mercado, esto se muestra en el siguiente testimonio de la señora Sara de 80 años, quien comento:

“Vengo diario al negocio de mi hija porque me gusta, me produce felicidad, cuando me case este mercado era un basurero, igual que el estacionamiento.”



Figura 3.14 Mercado Municipal de Mineral del Monte (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

3.4.8 Sentimientos a partir de que Mineral del Monte es Pueblo Mágico

A la pregunta dieciséis, ¿Sus sentimientos hacia su Municipio cambiaron a partir de que se volvió Pueblo Mágico?, diez mujeres respondieron que sí cambiaron, corresponden al 91% y una que no, corresponde al 9%. La señora Sara comentó:

“Si cambiaron, siento felicidad porque es bonito, porque el pueblo ya no tiene basureros, ahora hay casas, eso quiere decir que el pueblo se recuperó. Siento tristeza porque no hay empleo, los negocios del centro son particulares, solo les comparten trabajo a sus familias”.

De acuerdo con este comentario podemos observar que los beneficiados solo son para algunos habitantes, por ejemplo, para los que habitan en el centro y tienen negocios, en general son los que obtienen algún beneficio económico del programa, como lo señala Enciso (2015).

En el sistema patriarcal es bien visto que los hombres tomen bebidas alcohólicas en el espacio público, pero las mujeres no tienen permitido salir de casa, deben

permanecer en el espacio privado, lejos de los vicios. También cuando un hombre adopta a los hijos de otro hombre es criticado, por lo que muchas veces los niños son violentados. El Programa Pueblos Mágicos, al no tomar en cuenta las emociones de las mujeres hacia la materialidad del paisaje que se ubica en el espacio público, contribuye a que ellas se mantengan en el espacio privado, como sus casas. El siguiente comentario de la señora Emelia de 80 años nos remite a la siguiente idea:

“Los hombres bebían mucho pulque, era su desfogue, las mujeres no tenían desfogue, si se quedaban viudas se rejuntaban y si tenían hijos era difícil el trato.”

Históricamente podemos observar que en el municipio a las mujeres se les ha relegado a ciertos lugares donde su trabajo ha sido poco valorado, este es el caso de las mujeres que trabajaban fuera de las minas, las pepenadoras, que ganaban igual que los niños, su trabajo era considerado ayuda. Para las que se quedan viudas la situación se torna difícil ya que deben trabajar dos o tres jornadas para mantener a su familia, socialmente desde el sistema patriarcal, se espera que busquen el acompañamiento de otros varones para que las cuiden, deben buscar a otra pareja, o apoyarse en sus hermanos, papá o suegro.



Figura 3.15 Mina de acosta, Mineral del Monte (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

Las mujeres dijeron que si cambiaron sus sentimientos a partir de que fuera pueblo mágico, el 44.5 % refirió que les gusta que asistan los turistas al lugar, que hubo mejoras, como la carretera, el mercado, los basureros, y que sea mágico, el 55.5 % de ellas contesto que no les gusta que sea pueblo mágico.

.”



Figura 3.16 Mujer caminando por calle empedrada, Mineral del Monte (2019)

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

3.4.9 Beneficios del Programa Pueblos Mágicos

Este subtema está compuesto por la pregunta diecisiete ¿Qué beneficios ha notado? siete mujeres que corresponden al 64 %, contestaron que solo hay beneficios para los que tienen comercios porque se benefician con el turismo, se observa una relación de poder, donde las acciones del cuerpo como construcción social están definidas por relaciones de poder, como lo señala Flores (2009). El 36% de las mujeres comentó que sí les beneficia que asistan turistas, la señora Yamira, de 40 años, comentó:

“El nivel económico subió a partir del comercio, desde que es pueblo mágico hay más mujeres comerciantes, porque los giros de los negocios han cambiado, antes había cantinas y negocios relacionados con la minería, donde vendían: botas, instrumentos para minería, tiendas de raya.

Conclusiones

Con esta investigación se pudo contestar la pregunta ¿Cómo las mujeres interpretan e incorporan a partir de sus sentimientos o emociones a la categoría paisaje en Mineral del Monte, antes y después de que fue declarado pueblo mágico?, por medio del concepto cronotopos se logró acceder a sus memorias, con una gama de sentimientos según sus experiencias vividas.

Con el capítulo uno se establecieron las bases teóricas que permiten identificar relaciones sociales que visibilizan estructuras de poder en la vida de las mujeres a partir de la categoría paisaje desde la geografía feminista, que le preocupa la experiencia de las mujeres, los sentimientos de las mujeres le dan significado al concepto paisaje, desde la teoría feminista, son: felicidad, tristeza, enojo y miedo, añoranza, entre otros, dependiendo de ellos se determina la producción de algunas relaciones sociales entre las personas que habitan el lugar y permiten el conocimiento de sus necesidades ante el programa Pueblos Mágicos.

En el capítulo dos se documentó parte de la la historia del municipio Mineral del Monte Hidalgo, previo y después de que fue declarado pueblo mágico, en él se incluyó la situación de cómo vivían las mujeres, se documentó cómo las mujeres lucharon por mejorar sus condiciones laborales, cómo se organizaron ante los abusos que recibían por parte de los dueños de las minas, como Romero de Terrero y otros, y el sistema desigual en el que estaban inmersas, las mujeres tuvieron un lugar importante en estas luchas, sin embargo, apenas se les menciona, por lo que esta tesis contribuyó a su reconocimiento, es una invitación a hablar de ellas como actores principales en la historia de México.

Los trabajos históricamente asignados a las mujeres en Mineral del Monte se determinaron por roles de género, estrechamente relacionados con la minería, pero solo en ciertos lugares designados por los varones como afuera de las minas, de pepenadoras; en las refinerías, donde exprimían los sacos con mercurio o en trabajo doméstico, otros trabajos fueron la elaboración de arte popular, de alimentos, al cuidado y a la educación de los niños, sin olvidar el trabajo de parir hijos y criarlos.

Lo anterior contribuyó a que se mantuvieran relegadas al espacio privado. Como Damián señala, las estructuras de poder como el patriarcado favorecen que se mantenga insertas a las mujeres en la pobreza, en la periferia, entendida como exclusión y alejadas del espacio público, de la toma de decisiones.

Se contrastó la categoría de paisaje desde la geografía tradicional con la misma, desde la geografía feminista, con ello se respondió cómo el programa pueblos mágicos cambió la vida de las mujeres, a partir de esta crítica se retomaron otras categorías como la de cronotopos para conocer cuáles han sido sus experiencias y sentimientos de ellas y como están manifiestos en el paisaje, con base en entrevistas semi estructuradas. La categoría de *Cronotopos* permitió incorporar las experiencias a través de lo que las mujeres han vivido y queda espacial y temporalmente en el paisaje.

Al reconocer los sentimientos de las mujeres hacia la materialidad del paisaje se vio cómo se apropian o no de las minas, las iglesias, el centro histórico, las casas, las calles, incluso de la gastronomía, se visibilizó la condición de vida de las mujeres que habitan el lugar. Por ejemplo, la minería, si bien generó fuentes de trabajo, también ocasionó decesos de mineros y de esposas de mineros, como se señaló en el capítulo dos, por lo que no todo lo que quedó en el pasado se relacionó al sentimiento de felicidad, la actividad minera también evoca otros sentimientos como, tristeza, miedo, enojo o añoranza. En el capítulo tres, durante la realización de las entrevistas semiestructuradas se buscó la mención de distintos sentimientos en relación con el trabajo que las mujeres y sus familiares han realizado a partir de sus experiencias. Al analizar el paisaje desde la geografía feminista se muestra la importancia de la experiencia, sentimientos y emociones, que desde una geografía tradicional decimonónica se ignoraban, desde la visión cultural se puede correr el riesgo de solo ir a la escala personal y de idealizar e individualizar la memoria, desvinculándola de procesos sociales, políticos y económicos.

Las respuestas a las entrevistas permitieron identificar dos escalas en el análisis, la primera es la escala personal y la segunda la escala colectiva, que acercan al entendimiento de las relaciones que determinan la construcción del espacio social.

La propuesta de inclusión del concepto paisaje, desde la perspectiva feminista, en el programa Pueblos Mágicos, puede contribuir a buscar un lugar planeado para todos a partir de particularidades como género, tomando en cuenta las diferencias generacionales, para lograrlo se requiere una sociedad incluyente que tenga voz, que este y que participe, sin embargo, el programa Pueblos Mágicos las beneficia poco.

Las mujeres aun piensan en el paisaje como algo “físico”, lo relacionan con el bosque El Hiloche, el agua, las rocas, lo que consideran natural, sin embargo, esta idea sobre el paisaje no ayuda a explicar los procesos políticos de su sociedad, con este criterio tradicional se evade el análisis de los aspectos histórico, económicos, culturales y sociales, así como el estudio del espacio-tiempo que Teresa Del Valle señala, con lo que se evidencian estructuras de poder.

El programa Pueblos Mágicos recupera sólo la idea de belleza del lugar al mencionar al paisaje físico la cual está ligada a la sensación de felicidad de turistas más no de las y los habitantes del municipio. Esta situación contribuye a que las mujeres continúen relegadas al espacio privado, porque favorece que las estructuras de poder patriarcal las mantengan insertas en la pobreza, en la periferia y alejadas del espacio público, lo que se entiende como exclusión

Desde la geografía tradicional se omite o invisibiliza la opinión de las mujeres, las experiencias con respecto al paisaje, por tanto, la presente investigación hace una crítica de ello y propone la categoría de cronotopos desde la geografía feminista para resaltar las experiencias de las mujeres ante el cambio que se da del programa pueblos mágicos en Mineral del Monte, Hidalgo.

Bibliografía

- Bailyna, M. (1997). Metodología Cualitativa y estudios de Geografía de Género. *Documents d'Anàlisis geogràfica* (30), 123-128.
- Blázquez, N., Flores, F., & Ríos, M. (2012). *Investigación Feminista, Epistemología, Metodología y representaciones sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cuerpos X-Laboratorio. (08 de septiembre de 2020). *Grandes Geógrafas Feministas Latino Americanas*. Obtenido de <https://youtu.be/Er7FjE-AFc>
- Damián, A. L. (2010). La manifestación espacial de la violencia feminicida en Naucalpan 2000-2006. (*tesis de maestría*). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Damián, A. L. (2016). El proceso de producción de un espacio libre de violencia para las mujeres en Naucalpan, Estado de México, 2010-2014. (*Tesis de doctorado*). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Del Valle, T. (1999). Procesos de la memoria: cronotopos genéricos. *Revista de estudios de género, la ventana*, 1(9). Obtenido de <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/>
- Díaz, L. E. (2000). La élite femenina en la actividad empresarial novohispana; el caso de la familia del Conde de Regla Don Pedro Romero de Terreros. (*Tesis de Maestría*). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Enciso, J. (2015). Real del Monte, Hidalgo. En L. López, C. Valverde, E. Figueroa, & (coords), *Pueblos Mágicos, una visión interdisciplinaria, vol II*. Ciudad de México: UAM, Xochimilco.
- Flores, J. (2009). Espacios sociales diferenciados: apuntes para una teoría de las escalas. *Boletín de Antropología Americana* (45), 5-32.
- Ibarra, M. V. (2016). Los Megaproyectos desde una geografía Crítica. En M. V. Ibarra García, E. Talledos Sánchez, & (coords.), *Megaproyectos en México, una lectura crítica* (págs. 21-66). Ciudad de México: Ítaca.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (03 de marzo de 2021). *Censos económicos, 2019*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (29 de diciembre de 2021). *Censos económicos, 2019*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el desarrollo Municipal. (2002). *Bosque el Hiloche*. En Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Hidalgo. Obtenido de <http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/enciclomuni/municipios/13039a.htm>

- Ladd, D. M. (1992). *Las luchas de los mineros mexicanos de la plata en Real del Monte, 1766-1775*. (A. Sandoval, Trad.) Ciudad de México: Alianza.
- López, L., Valverde, C., & Figueroa, M. (2015). Presentación. En L. López, C. Valverde, M. E. Figueroa, & (coords.), *Pueblos mágicos, una visión interdisciplinaria, vol. II*. Ciudad de México: UAM, Xochimilco.
- Lobato, R. (1995). Espacio, un concepto-clave de la Geografía. *Geografía: conceptos y temas*.
- Martínez, E. (2019). La secretaria de Salud de la Ciudad de México como productora de espacios libres de violencia para las mujeres a partir de garantizar los derechos reproductivos y la maternidad libre. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Massey, D. (2016). Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. *Servicio Informativo Ecuménico y Popular*. Obtenido de <https://ecumenico.org/geometrias-del-poder-y-la-conceptualizacion-del-es/>
- Massey, D., & Bernal, G. (1998). Espacio, lugar y género. *Debate Feminista*, 17. Obtenido de <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.17.428>
- McDowell. (2000). *Género, Identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Catedra.
- Monk, J. (1992). Gender in the landscape: expressions of power and meaning. En A. Kay, G. Fay, & (edits.), *Inventing Places: Studies in Cultural Geography* (págs. 123-138). New York: Wiley.
- Moreira, R. (2017). *Qué es la Geografía*. (Q. J. Ángel, Trad.) La Paz, Bolivia: Centro de Investigaciones Sociales.
- Presidencia Municipal de Real del Monte, H. (23 de junio de 2017). *Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria*. Obtenido de http://mineraldelmonte.hidalgo.gob.mx/descargables/Art_70/IIb/2017/T3/F_46_ACTA_34.pdf
- Ramírez Velázquez, B. R., & López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Ciudad de México: Geografía para el siglo XXI, Serie: textos universitarios.
- Rose, G. (1993). *Feminism and Geography. the limits of Geographical Knowledge*. Inglaterra: Polity Press.
- Saavedra, S., Elvira, E., & Sánchez Salazar, M. T. (abril de 2008). Minería y espacio en el distrito minero Pachuca-Real del Monte en el siglo XIX. *Investigaciones Geográficas (Mx)*(65), 82-101. Recuperado el 28 de febrero de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56906507>

- Sabaté, A., Rodríguez, J., & Díaz, M. D. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una Geografía de Género*. Madrid: Síntesis.
- Sauer, C. O. (2006). La morfología del Paisaje. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 5(15).
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306019.pdf>
- Suárez, A. (1987). *Cementerio Británico de Real del Monte. Espiritu de un pasado*. México.
- Tuñón, J. (1987). *Mujeres en México. Una historia olvidada*. México: Planeta.
- Valtierra, P. (1985). *Mineros desnudos*. Obtenido de www.cecut.gob.mx:
https://www.cultura.gob.mx/estados/saladeprensa_detalle.php?id=59220
- Villalobos, R. (2004). *inmigrantes británicos en el Distrito Minero de Real del Monte y Pachuca 1824-1947. Un acercamiento a la vida cotidiana*. Archivo Histórico y Museo de Minería. A. C.